

MEMORIA

1990

1991

MEMORIA
de la
FUNDACIÓN ECCA
1990-91

Las Palmas de Gran Canaria
1991

© ECCA

Avda. Mesa y López 38, Apartado 994, 35080 Las Palmas de Gran Canaria

Tfno. (928) 27 54 54 Fax (928) 207395

1ª Edición, 1992

Impreso en los Talleres de Reprografía de la Fundación ECCA

Depósito Legal: G.C. 58/1992

ISBN: 84 - 7932 - 023 - 0

INTRODUCCIÓN

Esta Memoria contiene una información general sobre la Fundación ECCA y sobre sus principales actividades durante el Curso 1990-91.

La Fundación ECCA ha actuado, en el curso 1990-91, en catorce autonomías españolas, cubriendo un total de treinta y una provincias. Los datos de carácter general se desglosan por autonomías y por provincias, en las ocasiones en las que este detalle resulta más ilustrativo.

La actividad de la Fundación ECCA se realiza por los Centros de Educación de Adultos, directamente dependientes de la Fundación ECCA y en colaboración siempre con las Administraciones Educativas de los diversos territorios; o por las Escuelas de Padres ECCA, dependientes de otras instituciones con las que la Fundación ECCA tiene establecidos convenios de colaboración. Las informaciones ofrecidas diferencian también estas dos formas de realización, en los casos en los que resulta conveniente.

Con especial detalle se ofrece en esta Memoria la información sobre la estructura jurídica de las actividades docentes dependientes de la Fundación ECCA. Las laboriosas e inacabadas negociaciones de la Fundación ECCA con las diversas Administraciones Educativas, en orden a buscar fórmulas jurídico-administrativas para el desarrollo de su tarea educativa, obligan a una exposición más permenorizada de este apartado.

Para que toda la información ofrecida resulte comparable con la de los años anteriores, se siguen los mismos apartados que las Memorias ECCA han venido desarrollando de forma constante desde 1981.

Sólo se añade un apartado nuevo, un apéndice especial con la ya creciente relación de emisoras de Radio ECCA, con sus frecuencias y potencias autorizadas. Los apartados que se desarrollan son los siguientes:

- I : Cursos*
- II : Alumnado*
- III : Profesorado*
- IV : Rendimiento educativo*
- V : Costes de la enseñanza*
- VI : Extensión de las actividades*
- VII : Tecnología educativa*
- VIII : Estructura jurídica*

*Apéndice 1: Frecuencia y Potencia de las emisoras de
Radio ECCA*

*Apéndice 2: Relación del personal que trabaja
en la Institución*

Apéndice 3: Relación de Centros de Orientación

Apéndice 4: Direcciones postales y teléfonos

La historia anterior de Radio ECCA, y las actividades desarrolladas por la Fundación ECCA en el presente curso 1990-91, tienen dos claros agentes y un evidente protagonista. Los agentes son las personas que en la institución trabajan - relacionadas nominalmente en el Apéndice 2 - y las instituciones que hacen posible el desarrollo de las actividades en cada territorio, Administraciones Educativas e Instituciones privadas. El protagonista de cuanto se realiza aspira la Fundación ECCA que sea siempre la persona adulta a la que se pretende acompañar y servir.

Para todas las personas e instituciones relacionadas con la Fundación ECCA, esta Memoria ofrece información y público reconocimiento.

I. CURSOS

En este apartado se relacionan todos los cursos que actualmente se imparten en ECCA.

De acuerdo con las directrices de la UNESCO, la "educación de adultos" se entiende en ECCA como un subsistema del concepto mucho más general que supone la "educación permanente", la "educación de todos y por todos" que enmarca utópicamente todas las posibles actividades educativas que se desarrollan en la sociedad moderna.

Dentro del contexto español, la educación para personas adultas desarrollada por la Fundación ECCA engloba dos grupos de cursos, bien diferenciados:

1. Cursos **académicos** de educación **formal**, encaminados a la consecución de un título oficial. Estos cursos desarrollan el curriculum del sistema educativo español - Educación General Básica y Bachillerato, en ECCA -, con objetivos distintos a los de la enseñanza convencional pero siempre como una segunda oportunidad para las personas adultas que no la tuvieron a su debido tiempo.

2. Cursos **no académicos**, que no conducen directamente a la obtención de los títulos finales del sistema educativo español. Aunque las fronteras entre la formación académica y la no académica se están desdibujando progresivamente, el objetivo fundamental de estos cursos complementarios es ayudar a la población adulta en materias de mayoritario interés para el perfeccionamiento personal o profesional, colaborando así en el proceso constante de la educación permanente. Son cursos de **educación no formal**, agrupados con el indicativo común de Aula Abierta ECCA.

Cuando la Fundación ECCA trabaja en un territorio con una emisora propia, su actividad educativa no se circunscribe a la impartición de estos cursos. Una emisora propia permite, en los momentos en los que no se emiten cursos y clases, penetrar en el amplísimo campo de la **educación informal**, con programas y mensajes abiertos. En estos momentos, la emisora se dirige a toda la población, a las audiencias mayoritarias, pretendiendo otro tipo de actividad formativa, muy diversa pero no menos im-

portante. En estos casos, la actividad de ECCA es mucho más extensa y de eficacia distinta; esta eficacia alcanza a la impartición de los mismos cursos que, con la ayuda de la emisora propia, llegan a más personas y con una imagen institucional mucho mas definida.

La tecnología educativa empleada para la impartición de todos los cursos, académicos y no académicos, es la creada y sucesivamente perfeccionada por ECCA: el uso *sincronizado* de la clase grabada (radio), el soporte escrito (material impreso) y la orientación personal, en la mayoría de los casos presencial (profesor orientador). Una descripción más detallada de la tecnología educativa de ECCA se encuentra en el capítulo VII de esta misma Memoria.

La siguiente clasificación y descripción de todos los cursos que ECCA actualmente imparte incluye el número del código interno, que cada uno de estos cursos posee en el interior de la institución.

1. CURSOS ACADÉMICOS

1.1 Educación General Básica (EGB).

★ Alfabetización.

Dos niveles que se emiten conjuntamente, de forma entrelazada, alternando las explicaciones dirigidas a cada uno de los niveles y haciendo así trabajar al alumno cada día una hora completa. La estructuración en 17 semanas permite una doble impartición anual de los mismos, comenzando en octubre y en febrero y posibilitando que el alumno haga los dos niveles en el mismo año escolar. La orientación presencial semanal supone una contribución fundamental para que el participante logre arrancar a leer y hablar.

Código	Nivel	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
114	Palabras 1	17	5 de 60 minutos	424 + 128	60 minutos
123	Nivel 2º	17	5 de 60 minutos	321 + 142	60 minutos

★ **Cultura Popular**

Tres niveles que completan el Primer Ciclo de la E.G.B., elaborados de forma inductiva, desde los temas de interés de la población adulta popular. Los niveles 3º y 4º se emiten conjuntamente de forma entrelazada.

Código	Nivel	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
133	Nivel 3º	17	5 de 60 minutos	340	60 minutos
143	Nivel 4º	17	5 de 60 minutos	340	60 minutos
155	Nivel 5º	17	5 de 30 minutos	376	60 minutos

★ **Graduado Escolar (2º y 3º Ciclo de EGB).**

Tres niveles de preparación inmediata para la obtención del Título final de la E.G.B., el Graduado Escolar. El nivel Pre-graduado está estructurado en módulos, incluyendo cada clase diaria de una hora las explicaciones de dos módulos; cada módulo puede ser seguido también de forma aislada, por interés en ese tema específico o como refuerzo de otras enseñanzas.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
166	Curso Básico	17	5 de 60 minutos	442	90 minutos
174	Pre-graduado	32	5 de 60 minutos	1.428	90 minutos
174/14	Técnicas de Estudio	2	5 de 60 minutos	32	45 minutos
174/16	Matemáticas Básicas	8	5 de 30 minutos	98	45 minutos
174/15	Ortografía	6	5 de 30 minutos	100	45 minutos
174/20	Uso de las medidas	7	5 de 30 minutos	112	45 minutos
174/19	Composición Escrita	8	5 de 30 minutos	130	45 minutos
174/18	Las letras y los números	8	5 de 30 minutos	110	45 minutos
174/22	España, unión de culturas	6	5 de 30 minutos	110	45 minutos
174/21	Canarias, una cultura	5	5 de 30 minutos	106	45 minutos
174/23	Andalucía, una cultura	4	5 de 30 minutos	45	45 minutos
174/17	La palabra y la frase	8	5 de 30 minutos	138	45 minutos
174/13	Ecología	6	5 de 30 minutos	100	45 minutos
174/11	Beginning with English	6	5 de 30 minutos	86	45 minutos
174/12	Religion	6	5 de 30 minutos	122	Opcional
183	Graduado Escolar	32	5 de 60 minutos	1.140	90 min.

1.2 Bachillerato Unificado y Polivalente (B.U.P.)

Se imparten los tres cursos de BUP, pero no el curso de Orientación Universitaria (C.O.U.), que dan acceso a los estudios superiores iniversitarios. En estos cursos, ECCA actúa como Aula de los Institutos de Bachillerato a tancia (I.B.A.D.). La clase diaria de cada curso incluye la explicación de 3 diferentes asignaturas. La relación siguiente incluye la descripción de todas las asignaturas de cada uno de los tres cursos.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
212	1º BUP	32	12 de 30 minutos	782	180 min. seman.
212/01	Lengua Española	32	3 de 20 minutos	414	120 min. mensuales
212/02	Matemáticas	32	3 de 20 minutos	326	180 min. mensuales
212/03	Leng. Inglesa	32	3 de 20 minutos	322	120 min. mensuales
212/04	Ciencias Naturales	32	2 de 20 minutos	258	120 min. mensuales
212/05	Historia	32	2 de 20 minutos	279	120 min. mensuales
212/06	Dibujo	32	2 de 20 minutos	143	120 min. mensuales
221	2º BUP	32	5 de 60 minutos	2.162	180 min. seman.
221/16	Literatura	32	2 de 20 minutos	288	120 min. mensuales
221/17	Latín	32	3 de 20 minutos	363	120 min. mensuales
221/19	Lengua Inglesa	32	2 de 20 minutos	252	120 min. mensuales
221/22	Geografía	32	2 de 20 minutos	272	120 min. mensuales
221/23	Religión	32	No hay clases	150	30 min. mensuales
221/24	Ética	32	No hay clases	163	30 min. mensuales
221/25	Matemáticas	32	3 de 20 minutos	323	120 min. mensuales
221/26	Física y Química	32	3 de 20 minutos	351	120 min. mensuales
231	3º BUP	32	5 de 90 minutos	3.788	180 min. seman.
231/35	Lengua Inglesa	32	2 de 20 minutos	286	120 min. mensuales
231/38	Geografía e Historia	32	3 de 20 minutos	476	120 min. mensuales
231/39	Filosofía	32	3 de 20 minutos	415	120 min. mensuales
231/40	Religión	No hay	No hay clases	138	30 min. mensuales
231/41	Ética	No hay	No hay clases	119	30 min. mensuales
231/43	Literatura	32	2 de 20 minutos	424	120 min. mensuales
231/44	Latín	32	2 de 20 minutos	322	120 min. mensuales
231/45	Griego	32	2 de 20 minutos	432	120 min. mensuales
231/46	Matemáticas	32	3 de 20 minutos	390	120 min. mensuales
231/47	Ciencias Naturales	32	3 de 20 minutos	394	120 min. mensuales
231/48	Física y Química	32	3 de 20 minutos	392	120 min. mensuales

2. CURSOS NO ACADÉMICOS : Aula Abierta ECCA

2.1 De entrega periódica

Cursos de larga duración, con orientación presencial semanal y entrega periódica del material impreso.

★ Inglés : Everyday English by Radio.

Cursos preparados en colaboración con el British Council. Los módulos de cada curso no se emiten de forma simultánea sino sucesiva, cada uno después del anterior.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
412	Inglés 1º	32	3 de 30 minutos	378	60 min. seman.
412/01	Personal Details	5	3 de 30 minutos	54	60 min. semanales
412/02	House and Family	5	3 de 30 minutos	58	60 min. semanales
412/03	Community Life	6	3 de 30 minutos	66	60 min. semanales
412/04	Routine and Spare Time	5	3 de 30 minutos	60	60 min. semanales
414/05	Socializing	5	3 de 30 minutos	60	60 min. semanales
414/06	Food and Drink	6	3 de 30 minutos	70	60 min. semanales
422	Inglés 2º	32	3 de 30 minutos	384	60 min. seman.
422/01	Home, Sweet Home	5	3 de 30 minutos	56	60 min. semanales
422/02	People and Places	5	3 de 30 minutos	60	60 min. semanales
422/03	Plans and Projects	6	3 de 30 minutos	72	60 min. semanales
422/04	Facilities	5	3 de 30 minutos	64	60 min. semanales
422/05	Predictions & Reminders	5	3 de 30 minutos	60	60 min. semanales
422/06	Social Relationships	6	3 de 30 minutos	60	60 min. semanales
432	Inglés 3º	32	3 de 30 minutos	399	60 min. seman.
432/01	Meet People	5	3 de 30 minutos	65	60 min. semanales
432/02	Tell us a Story	5	3 de 30 minutos	64	60 min. semanales
432/03	What are your plans for...?	6	3 de 30 minutos	64	60 min. semanales
432/04	Let's talk about jobs	5	3 de 30 minutos	62	60 min. semanales
432/05	What have we done to our world?	5	3 de 30 minutos	66	60 min. semanales
432/06	The media or the message	6	3 de 30 minutos	78	60 min. semanales

★ **Contabilidad y Cálculo Comercial.**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
452	Nivel 1º	32	3 de 30 minutos	424 Esqu. 128 Texto	60 min. seman.
462	Nivel 2º	32	3 de 30 minutos	321 Esqu. 142 Texto	60 min. seman.

★ **Escuela de Padres.**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial seman.
482	Ciclo 1º	20	1 de 30 minutos	354	1 Reunión
482/01	Paternidad y Educación	4	1 de 30 minutos	70	1 Reunión
482/02	Empieza la vida	4	1 de 30 minutos	72	1 Reunión
482/03	Se construye la personalidad	4	1 de 30 minutos	74	1 Reunión
482/04	La edad de la razón	4	1 de 30 minutos	68	1 Reunión
482/05	Apertura al mundo	4	1 de 30 minutos	70	1 Reunión
492	Ciclo 2º	20	1 de 30 minutos	382	1 Reunión
492/06	Adolescencia	4	1 de 30 minutos	64	1 Reunión
492/07	Familia	4	1 de 30 minutos	78	1 Reunión
492/08	Situaciones problemáticas	4	1 de 30 minutos	74	1 Reunión
492/09	Juventud	4	1 de 30 minutos	64	1 Reunión
492/10	Problemática juvenil	4	1 de 30 minutos	72	1 Reunión

★ **Lengua i Cultura de las Baleares.**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
511	Nivel Elemental	24	3 de 30 minutos	100	60 m. quinc.
521	Nivel Mitjà	24	3 de 30 minutos	100	60 m. quinc.
531	Nivel Superior	16	3 de 30 minutos	100	60 m. quinc.

★ **Lingua Galega.**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanas	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
541	Iniciación	15	3 de 30 minutos	140	120 m. seman.
551	Perfeccionamiento	15	3 de 30 minutos	196	120 m. seman.

2.1 De entrega única : Cursos Monográficos

Cursos más cortos sobre temas monográficos más específicos. La duración del curso depende del número de clases y del variable tipo de orientación que se realiza en cada uno de ellos.

Código	Curso	TOTAL CLASES	IMPRESOS Nº páginas	ORIENTACIÓN
709	Comunicación	5 de 30 m.	100	5 reuniones de grupo
710	Animadores de Grupo	4 de 30 m.	132	12 horas de taller presencial
711	Plan General Contabilidad	20 de 60 m.	50	1 supuesto práctico por correo
712	Rendimiento Escolar	6 de 30 m.	100	6 reun. grupo (ó 6 cuest. por correo)
713	Educación en la Fe	6 de 30 m.	102	6 reun. grupo (ó 6 cuest. por correo)
714	Contabilidad Analítica	20 de 60 m.	38	1 supuesto práctico por correo
715	Fotografía	24 de 30 m.	248	12 pract. pres. + 3 cuestionarios
716	Análisis de Balances	20 de 60 m.	40	1 supuesto práctico por correo
717	Consolidación de Balances	20 de 60 m.	40	1 supuesto práctico por correo
718	Constitución Española	8 de 30 m.	20	1 cuestionario por correo
719	Educación para la salud	10 de 30 m.	400	10 reun. grupo (ó 3 cuest. por corr.)
720	Técnicas Comerciales	40 de 30 m.	336 + 428	14 tutorías (ó 14 cuest. por correo)
724	Pareja y Matrimonio	5 de 30 m.	130	5 reuniones de grupo
725	Estimulación Precoz	8 de 30 m.	200	8 tutorías (ó 8 cuest. por correo)
726	* Técnicas de Evaluación	20 de 30 m.	242	4 cuestionarios por correo
727	Trabajo y Legislación Laboral	20 de 30 m.	228	10 tutorías (ó 10 cuest. por correo)
728	Manipuladores de Alimentos	10 de 30 m.	72 + 70	1 cuest. corr. + 1 eval. presencial opcional para obtener Carnet M.A.
729	English for Span. Speakers-BBC	20 de 30 m.	52	3 cuestionarios por correo
730	Estatuto Autonomía Extremadura	5 de 30 m.	46	6 cuestionarios por correo
731	Salud 2	10 de 30 m.	200	10 reun. grupo (ó 3 cuest. por corr.)
732	Comunidad Europea	10 de 30 m.	74 + 86	1 cuestionario por correo
733	Programación Escolar	20 de 30 m.	256	4 cuestionarios por correo
734	Historia de Canarias	20 de 30 m.	90 + 1231	1 cuestionario por correo
735	Grabación ECCA	36 de 30 m.	276	36 prácticas + 2 evaluaciones
736	Constitución Española y Estatuto Autonomía Canarias	13 de 30 m.	38	1 cuestionario por correo
737	Estatuto Autonomía Andalucía	8 de 30 m.	62	1 cuestionario por correo
738	El francés de cada día	20 de 30 m.	48	2 cuestionarios por correo
739	El I.V.A.	7 de 30 m.	114	1 cuestionario por correo
741	Consumo	20 de 30 m.	152	10 reun. grupo (ó 10 cuest. correo)
742	Animación Socio-Cultural	10 de 30 m.	147	1 proyecto práctico por correo
743	Técnicas de Ventas	20 de 30 m.	112	10 tutorías (ó 10 cuest. por correo)
744	Talleres de Consumo en la Esc.	10 de 30 m.	106	10 talleres
745	Curso Básico de Cooperativismo	6 de 30 m.	98	6 tutorías y 1 cuestionario
746	Educación Ciudadana	10 de 30 m.	50	1 cuestionario por correo
747	Medicina Natural			
748	Madurez Cultural			
749	Curso de prevención de Drogas	20 de 30 m.	74 + 101	10 reuniones (ó 2 cuest. por correo)
751	Currículo Escolar	16 de 30 m.	240	8 tutorías (ó 4 cuest. por correo)
752	Gestión de Comercios	20 de 30 m.	84 + 430	10 tutorías (ó 10 cuest. por correo)
753	Informática Básica			

CURSOS ECCA

CURSOS ACADÉMICOS

- Alfabetización
- Cultura Popular
- Graduado Escolar
- Bachillerato Unificado Polivalente (BUP)

CURSOS NO ACADÉMICOS AULA ABIERTA

- Inglés
- Contabilidad y Cálculo Comercial
- Escuela de Padres
- Lengua y Cultura de las Islas Baleares
- Lingua Galega

CURSOS MONOGRÁFICOS

★ PEDAGOGÍA

- Rendimiento Escolar
- Técnicas de Evaluación
- Programación Escolar
- Grabación ECCA
- Ortografía
- Madurez Cultural
- Currículo Escolar

★ IDIOMAS

- English for Spanish Speakers - BBC
- El francés de cada día

★ ACTIVIDAD COMERCIAL

- Plan General de Contabilidad
- Contabilidad Analítica
- Análisis de Balances
- Consolidación de Balances
- Técnicas Comerciales
- El IVA
- Técnicas de Ventas
- Gestión de Comercios
- Informática Básica

★ HOBBIES, RELIGIÓN

- Fotografía
- Educar en la Fe
- Pareja y matrimonio

★ PSICOLOGÍA

- Estimulación Precoz
- Comunicación
- Animadores de Grupo
- Animación Socio-Cultural

★ HISTORIA y SOCIEDAD

- Historia de Canarias
- Comunidad Europea
- Educación Ciudadana
- Educar en la Fe
- Constitución Española
- Constitución Española y Estatuto de Autonomía de Canarias
- Estatuto Autonomía de Andalucía
- Estatuto Autonomía Extremadura
- Trabajo y Legislación Laboral
- Curso Básico de Cooperativismo

★ SALUD Y CONSUMO

- Educación para la salud (I)
- Salud II
- Manipuladores de Alimentos
- Consumo
- Curso de Prevención de Drogas

II. ALUMNADO

El alumnado matriculado por ECCA es uno de los índices más significativos de la vida interna de esta Institución. En un Centro de Enseñanza a Distancia, que usa la radio como elemento multiplicador del alumnado y como elemento reductor de los costes, la matrícula obtenida en los diferentes cursos adquiere un valor fundamental.

En este apartado, se ofrece información completa de todo el movimiento del alumnado registrado en la Institución ECCA durante el curso 1990-91.

Para una recta valoración de las tablas siguientes, hay que tener en cuenta que el Sistema ECCA de Enseñanza Radiofónica permite una información exacta sobre el número de alumnos: las cifras que se dan a continuación se refieren, no a cálculos aproximados de audiencia, sino a personas concretas que han acudido presencialmente a matricularse, a las que se les ha cobrado una cuota, y cuyos concretos nombres y apellidos constan en los correspondientes ficheros.

1. ALUMNADO TOTAL.

El siguiente cuadro recoge el total de alumnos matriculados, en los diferentes cursos y en cada una de las localidades en las que la Fundación ECCA ha actuado, durante el curso 1990-91.

Las cifras dadas se refieren a la matrícula de cada uno de los cursos, en su momento de más alumnos. En los cursos de entrega periódica -académicos y no académicos- las altas y las bajas se producen cada semana, oscilando así constantemente el número de alumnos; el criterio adoptado en la siguiente estadística es reflejar la cota semanal más alta de la localidad en cada curso, aún sabiendo que si se sumasen las cifras más altas de cada nivel en diferentes semanas (por ejemplo, las cotas máximas del nivel 1º, 2º y 3º de Inglés por separado, y no la cifra más alta semanal obtenida por todo el curso conjunto de Inglés) los totales resultantes serían aún más altos. Conviene además tener en cuenta que las cifras aportadas en estos cursos no recogen el número total de personas matriculadas en cada curso, que sería más elevado, sino la cifra más alta obtenida por cada curso en una semana concreta. En los cursos de entrega única, con todo, la cifra aportada sí recoge la suma total de las personas matriculadas en cada curso.

Las localidades escritas con letra mayúscula son las que cuentan oficialmente con un Centro de Educación de Adultos, con autorización para otorgar a la población adulta Títulos de Graduado Escolar al final de los estudios de EGB y, aunque con diferentes fórmulas de relación con las Administraciones Educativas, llevados siempre directamente por la propia Fundación ECCA. En las localidades escritas con letras minúsculas, sólo se imparte algún curso de Aula Abierta ECCA por alguna institución privada que ha llegado a un convenio con la Fundación ECCA para la cesión de materiales y tecnología. En algunas provincias, existe simultáneamente el Centro oficial de Educación de Adultos directamente dependiente de la Fundación ECCA y la Escuela de Padres llevada por otra Institución: en estos casos, el nombre de la localidad se repite, con mayúsculas y con minúsculas, para informar con precisión del número de alumnos atendidos por ambos centros. En las páginas que siguen, además, se ofrecen cuadros por separado de los alumnos atendidos en cada provincia por estos dos tipos de instituciones. En las localidades en las que la Fundación ECCA cuenta con emisora propia, en las cifras correspondientes a los cursos monográficos, se incluyen también los alumnos matriculados en el "Aula Abierta de Verano 1991".

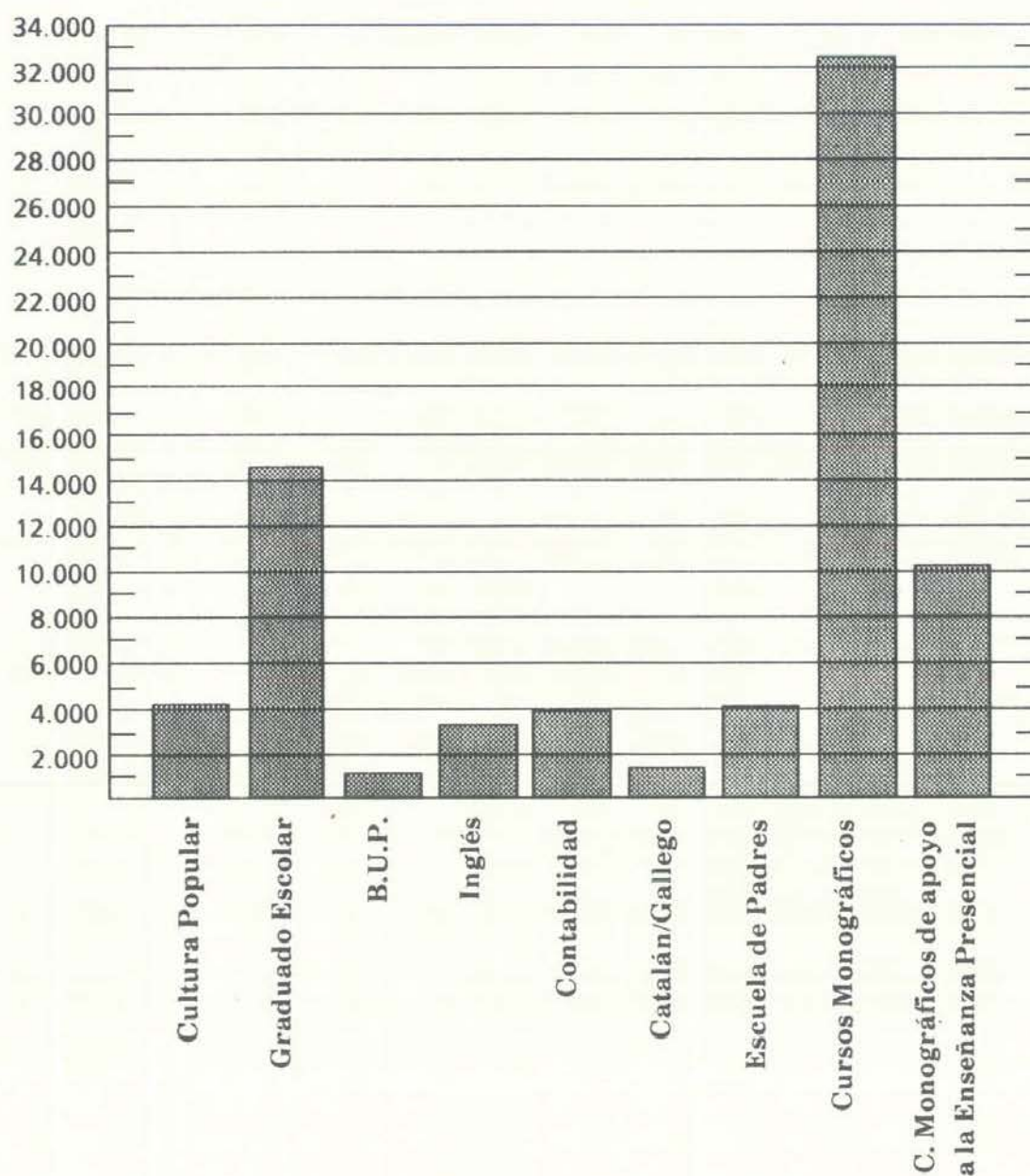
Tras este cuadro-resumen de todo el alumnado, que posibilita una visión global de toda la actividad de la Fundación ECCA durante el año, se presenta un informe más detallado de los alumnos reunidos en el presente año en los diferentes cursos y en los diferentes tipos de centros y, finalmente, un análisis de la evolución obtenida por el alumnado desde los orígenes de Radio ECCA hasta el último curso.

**CUADRO 1: ALUMNADO TOTAL DE LA FUNDACIÓN ECCA
EN EL CURSO 1990 - 91**

CIUDADES	CURSOS ACADÉMICOS		BUP	CURSOS NO ACADÉMICOS:					TOTALES Provin- ciales 1	Aula Abierta en la Escuela	TOTALES Provin- ciales 2
	EGB			Entrega periódica				Entrega única		Cursos Monog. para Enseñanza Presencial	
	Cultura Popular	Grad. Escolar		Inglés	Contab.	Catalán Gallego	Escuela de Padres	Cursos Monograf.			
1. ALMERIA	62	270		54	93			211	690		690
Almería							32	20	52		52
2. Ávila							28	39	67		67
3. BADAJOZ		158		35	23		1	624	841		841
4. Bilbao							80	272	352		352
Romo--Getxo							10	295	305		305
5. Burgos							46	8	54		54
6. CÁCERES		185		72			130	438	825		825
7. Cádiz							200	24	224		224
8. CÓRDOBA		444		93	180			81	798		798
9. CORUÑA, LA		582		95	95	516		409	1.697		1.697
10. Gijón							738	233	971		971
11. GRANADA	19	357		61	92			146	675		675
12. Huesca							85	108	193		193
13. JAÉN		329		36	44		20	398	827		827
14. León							125	240	365		365
15. Logroño							40	40	80		80
16. LUGO		111		30		312		493	946		946
17. MADRID		96		20				10	126		126
Madrid							391	804	1.195		1.195
18. MÁLAGA	104	722		105	168		53	998	2.150		2.150
19. MURCIA		277		83				60	420		420
Murcia							96	461	557		557
20. P. MALLORCA		230		38		9		278	555		555
21. ORENSE		148			12	74		185	419		419
22. Salamanca							35	12	47		47
23. Santander							68	34	102		102
24. SEVILLA	19	515		72	82			39	727		727
Sevilla							225	123	348		348
25. Soria							50	12	62		62
26. TORDESILLAS		45		8	4		12	39	108		108
Valladolid							190	100	290		290
27. Valencia							54	487	541		541
28. VIGO		1.068		74	146	474		891	2.653		2.653
29. Zaragoza							194	500	694		694
TOTAL FUERA DE CANARIAS	204	5.537	0	876	939	1.385	2.903	9.112	20.956		20.956
30. LAS PALMAS	3.140	6.858	708	1.766	2.198		649	15.602	30.921	5.030	35.951
31. S/C DE TFE.	882	2.205	391	669	803		600	7.736	13.286	5.188	18.474
TOTAL CANARIAS	4.022	9.063	1.099	2.435	3.001		1.249	23.338	44.207	10.218	54.425
TOTAL GENERAL	4.226	14.600	1.099	3.311	3.940	1.385	4.152	32.450	65.163	10.218	75.381
TOTALES GENERALES	19.925		12.788				32.450			10.218	75.381
	32.713						42.668		75.381		

El Gráfico 1º visualiza el desarrollo obtenido por cada uno de los cursos de los que se hace referencia en el anterior Cuadro 1º.

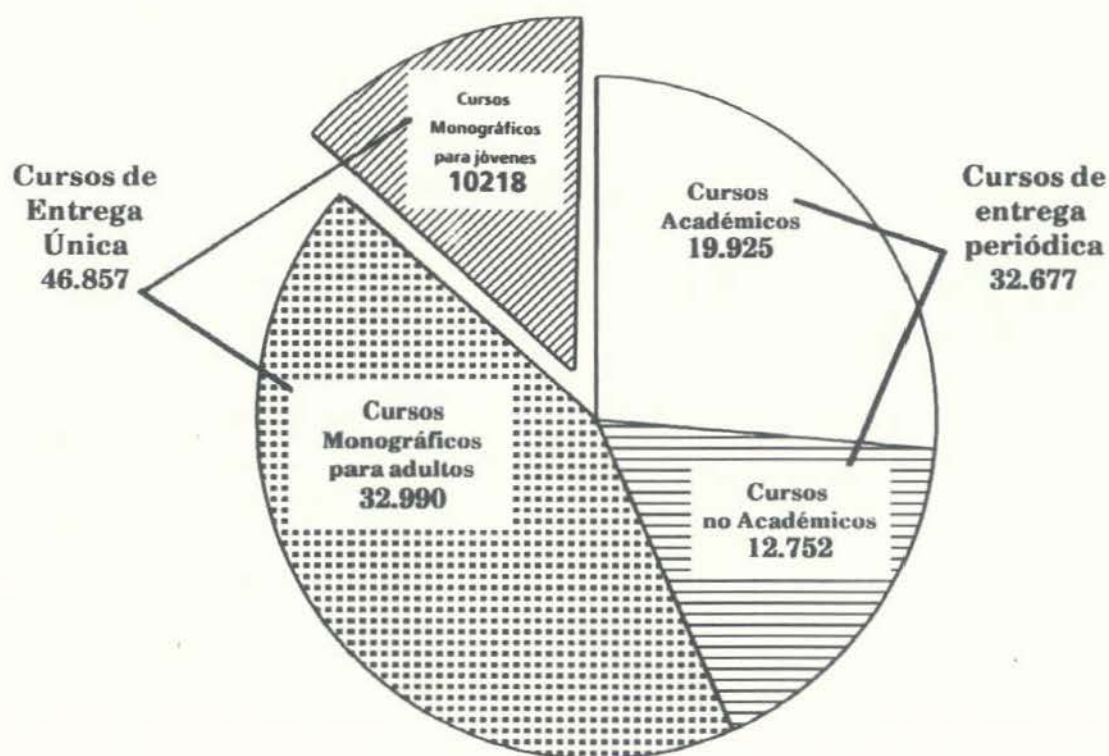
Gráfico 1: Proporción existente entre los diferentes Cursos ECCA



Las cifras globales recogidas en el Cuadro 1º y en el Gráfico 1 exigen una clara diferenciación. La dedicación y el tiempo de estudio que se requiere en los cursos llamados de "entrega periódica", en los que el alumno adulto permanece durante un

número largo de semanas acudiendo periódicamente a un Centro de Orientación, es muy diferente a la dedicación que se precisa en los cursos monográficos que en ECCA se llaman de "entrega única", casi todos de mucha menor duración y sin la obligada asistencia a un Centro de Orientación. Por otra parte, es también totalmente diferente la cifra de los alumnos adultos, que se matriculan en un curso monográfico de "entrega única" -con decisión personal y pagando siempre una cuota, guardando siempre ECCA de ellos su correspondiente ficha completa de inscripción-, de la abultada cifra obtenida por los mismos cursos cuando son seguidos por los jóvenes en sus colegios como apoyo a la actividad docente que los profesores desarrollan en el aula; en estos casos ECCA no se hace directamente responsable de esta actividad, ni guarda siquiera en sus archivos la ficha de inscripción de estos jóvenes, sino que se limita a prestar al profesorado un elemento de apoyo para su trabajo en las aulas. La cifra relativa a este alumnado joven se separa claramente de las restantes, para reflejar que se trata de una actividad marginal y esporádica. El objetivo directo de ECCA es la población adulta, y las cifras relativas a este alumnado adulto son las que el siguiente gráfico destaca de forma más importante.

GRÁFICO 2: Proporción entre Cursos de entrega periódica y Cursos monográficos de entrega única (para adultos y para jóvenes).



2. CURSOS MONOGRÁFICOS.

Durante el curso 1990-91, el mayor número de alumnos se concentra ya en el sector de los cursos no académicos y, más concretamente, en los cursos no académicos de carácter monográfico, cuyo material impreso se entrega de una sola vez a los alumnos (cursos "de entrega única", en el argot interno de ECCA). Esta circunstancia obliga a una información más detallada sobre los Cursos Monográficos

La tendencia de la demanda del público adulto está, así, claramente definida hacia estos cursos de breve duración que satisfacen necesidades de carácter muy inmediato. El público adulto puede seguir más fácilmente cursos cortos que incorporarse durante muchos meses en cursos de más largo alcance. Hay que notar que, de esta forma, se siguen incluso módulos aislados de los cursos de EGB, desprovistos en estos casos de valor académico y seguidos sólo para reforzar otras enseñanzas o para suplir carencias y lagunas antiguas.

El número posible de cursos que se pueden ofertar, con esta estructura ágil de seguimiento, es casi infinito. La educación permanente debe cubrir todos los posibles intereses culturales de la población adulta. De esta forma, las posibilidades educativas se multiplican cada vez más en una sociedad que cambia aceleradamente las estructuras laborales y que, además, deja cada vez más tiempo libre a sus miembros.

Interesa por ello dar a conocer con detalle cuáles son las preferencias concretas del público que se acerca a los Cursos Monográficos ECCA. Aunque hay que tener en cuenta que no en todas las provincias se ofertan todos los cursos y que la estructura organizativa no es pareja en todas las provincias, el siguiente cuadro ya es suficientemente representativo sobre las necesidades y apetencias de la población que ha seguido los cursos de ECCA.

El siguiente Cuadro 2 recoge todo el alumnado de los Cursos Monográficos, 42.668 personas. De esta cifra global, ya se hizo en el Cuadro 1 y en el Gráfico 2 el desglose entre los seguidores adultos, que se matriculan en estos cursos con nombres y apellidos y pagando siempre una cuota, con la atención directa de ECCA (32.450 personas), y los seguidores jóvenes, que siguen estos cursos en su propia Escuela y como una actividad más de su ordinaria tarea escolar (10.218 jóvenes): en el cuadro siguiente, los cursos seguidos de esta última forma se señalan con un asterisco, para indicar su relación sólo indirecta con ECCA.

CUADRO 2: DETALLE DEL ALUMNADO DE LOS

CURSOS	ALMERÍA	Almería	Ávila	BADAJOS	Bilbao	Roma-Getxo	Burgos	CÁCERES	Cádiz	CÓRDOBA	CORUÑA, LA	Gijón	GRANADA	Huesca	JAÉN	León	Logroño
174/01 Tecn. Estudio	16			31				141			60	61			62		
174/02 Mat. Básicas								10									
174/03 Ortografía	25			127				49		66			4		25		
174/05 Comp. Escrita	28			1				25									
174/06 Letras y Núm.																	
174/08 Mat. Comerc.				1													
174/09 Palabra y la F.				1													
174/11 Inglés				118													
174/12 Religión																	
709 Comunicación			1		70	25	8					41		15		25	40
710 Animad. Grupo			1	6										45	95	105	
711 Plan Gral. Contab.								24				58					
712 Rendim. Escolar			2		30	20		53				38		40		30	
713 Educar en la Fe			34		60	50						8				20	
714 Contab. Analítica										3			12				
715 Fotografía				10									5				
716 Análisis Balances										10			12				
717 Consol. Balances													12				
719 Salud I				25							140						
720 Téc. Comerc.								130		1			2				
724 Pareja y Matrim.				100	80	200								8		55	
725 Estim. Precoz		20	1	178							111				26		
726 Téc. Evaluación													2				
727 Trab. y Leg. Lab.	75							30									
728 Manip. Aliment.	44														30		
729 English BBC																	
731 Salud II				25													
733 Program. Escolar											98						
734 Hist. Canarias																	
738 Francés cada día																	
739 I.V.A.										1							
741 Consumo				1													
742 Anim. Socio-Cult.															130		
743 Técnica Ventas	23																
* 744 Taller Consumo																	
745 Cooperativismo															30		
746 Educ. Cívica																	
748 Madurez Cultural													97				
747 Medicina Natural																	
749 Prevención Drogas					32							27				5	
751 Currículo Escolar																	
752 Gestión Comercios																	
753 Informática																	
TOTAL	211	20	39	624	272	295	8	438	24	81	409	233	146	108	398	240	40

CURSOS MONOGRÁFICOS POR PROVINCIAS

LUGO	MADRID	Madrid	MÁLAGA	MURCIA	Murcia	PALMA MALL	ORENSE	Salamanca	Santander	SEVILLA	Sevilla	Soria	TORDESILLAS (Vall.)	Valladolid	Valencia	VIGO-PONTEV	Zaragoza	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	TOTAL
19	5	256												21		164	337	98	1.271	
			51															4	65	
	5		190	60	174				39						25		1.234	219	2.242	
																	261	51	366	
																	1	2	3	
																	2	4	7	
																			1	
																	4	12	134	
		23												300		5		1	329	
		76			32			1	1	30	1					72			438	
		79	119		12		14	1	30	38			60	89	45	87	90	50	966	
			17														757	226	1.082	
		126	6		102				1		1			30		45	105	32	661	
		52			26			10		40	10		40	25		14	125	98	612	
																	164	72	251	
																			15	
																	360	135	517	
																			12	
386		23					54								153		1.293	996	3.070	
																			133	
		25			115				2	15				22		73	74		769	
30			59														1.059	659	2.143	
																			2	
							57								40		662	508	1.372	
			11														4.403	2.137	6.625	
																	554	150	704	
		49														262			336	
							41												139	
																	346	284	630	
																	160	40	200	
																			1	
																	393	325	719	
		45	95				19								55		411	314	1.069	
																	431	209	663	
																	5.030	5.188	10.218	
																			30	
															87				87	
																			97	
															30				30	
		50	450			278						39		130	40	633	401	2.085		
																1.117	385	1.502		
																626	324	950		
58															64				122	
493	10	804	998	60	461	278	185	12	34	39	123	12	39	100	487	891	500	20632	12924	42668

3. CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS.

La Fundación ECCA está colaborando con la Administración Educativa de ocho Autonomías del Estado español en el mantenimiento de Centros de Educación de Adultos, a nivel de Educación Básica.

Los cursos que actualmente se ofrecen en estos Centros a la población adulta no se reducen exclusivamente a las enseñanzas supletorias de la EGB, como hace unos años todavía se hacía en España. Una apta concepción de la educación para las personas adultas, aunque sea a este nivel, tiene que abrir su oferta a los otros y muy diversos campos de interés de la población adulta. En los Centros ECCA así se viene haciendo, ofreciendo, junto a la segunda oportunidad de cursar los estudios equivalentes a la EGB, la oferta simultánea de otros cursos complementarios que no pretenden tan directamente la cualificación académica.

Las fórmulas de relación entre la Fundación ECCA y las Administraciones educativas son diversas y, en consecuencia, los resultados que se están obteniendo en los distintos Centros son también diversos.

En Canarias, el Centro de Educación para Personas Adultas "Radio ECCA" tiene carácter de un "centro concertado", con "concierto pleno" para las enseñanzas de EGB (una dotación de 95 unidades, incluyendo tanto a los profesores que trabajan en las oficinas centrales como a los profesores orientadores que atienden a los alumnos en los Centros de Orientación) y con "concierto singular" para las enseñanzas del Aula Abierta (una dotación de 18 unidades de profesores, sin cubrir ni el pago de los profesores orientadores ni los gastos de funcionamiento), mientras que las enseñanzas de BUP dependen sólo de la Fundación ECCA.

En Galicia, se mantiene aún la fórmula administrativa del "centro público en régimen de administración especial", sin que se haya realizado ningún cambio de estructura después de la puesta en marcha de la LODE.

En Andalucía, la situación previa a la LODE fue primero denunciada y posteriormente prorrogada, con lo que en la práctica se mantiene simultáneamente la dotación de profesorado público y de ayudas económicas como una notable indefinición sobre el carácter administrativo del Centro. Esta indefinición no ayuda al desarrollo y a la estabilidad del Centro, y se espera que pueda ser solventada una vez que terminen de elaborarse todas las normativas de desarrollo de la Ley de Educación de Adultos de Andalucía. La antigüedad y el desarrollo de los Centros ECCA de Andalucía merecen una clarificación definitiva y unas fórmulas adecuadas y estables para sus futuras actuaciones.

En el denominado "territorio MEC", se ha llegado a una situación clara pero no del todo satisfactoria. El Ministerio de Educación, tras haber denunciado la situación anterior y no haber aceptado la solicitud de "concierto" de la Fundación ECCA, ha dado el paso positivo de un claro reconocimiento del Centro ECCA como privado, por Orden Ministerial de 20 julio 1990 (BOE. 29 agosto 1990); pero ha retirado la treintena de profesores funcionarios anteriormente destinados al Centro y ha sustituido esta cesión de profesorado por una subvención económica sólo equivalente a la quinta parte del sueldo de los antiguos profesores funcionarios. Aunque la Fundación ECCA ha recurrido su derecho a obtener el concierto educativo, esta situación provee de unas fórmulas mínimas para la actuación del Centro, mientras se aclare definitivamente el derecho de los Centros a obtener el "concierto educativo". De esta forma, se ha restablecido la actividad en las provincias en las que antes se venía trabajando y se ha comenzado incluso a actuar en la Comunidad de Castilla-León, gracias a la nueva licencia de emisora recibida por la Fundación ECCA en Tordesillas, Valladolid.

El siguiente cuadro 3 recoge la situación del alumnado de los Centros ECCA en todas las provincias y Autonomías. Obviamente, la dispar relación con las Administraciones Educativas incide directamente en el desarrollo del alumnado; con todo, los mínimos de estabilidad ya logrados han permitido que el alumnado haya crecido durante el presente curso en todas las Autonomías. En conjunto, el alumnado de los Centros de Educación de Adultos directamente dependientes de la Fundación ECCA han tenido 3.952 alumnos más que el curso anterior.

CUADRO 3: EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO, EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

Cursos Prov. y Autonomías	1989 - 90			1990-91			Comparación		
	Educación Básica	Cursos Complementarios	Total	Educación Básica	Cursos Complementarios	Total	Educación Básica	Cursos Complementarios	Totales
Almería	310	113	423	332	358	690	+ 22	+ 245	+ 267
Córdoba	568	356	924	444	354	798	-124	- 2	- 126
Granada	452	279	731	376	299	675	- 76	+ 20	- 56
Jaén	340	183	523	329	498	827	- 11	+ 315	+ 304
Málaga	831	810	1.641	826	1.324	2.150	- 5	+ 514	+ 509
Sevilla	814	174	988	534	193	727	- 280	+ 19	- 261
ANDALUCÍA	3.315	1.915	5.230	2.841	3.026	5.867	-474 -14,3%	+ 1.111 58,01%	+ 637 + 12,18%
Las Palmas	9.266	19.205	28.471	9.998	20.923	30.921	+ 732	+ 1.718	+ 2.450
S/C de Tenerife	2.758	10.472	13.230	3.087	10.199	13.286	+ 329	- 273	+ + 56
CANARIAS	12.024	29.677	41.701	13.085	31.122	44.207	+ 1.061 + 8,82%	+ 1.445 + 4,87%	+ 2.506 + 6%
La Coruña	674	1.346	2.020	582	1.115	1.697	- 92	- 231	- 323
Lugo	105	420	525	111	835	946	+ 6	+ 415	+ 421
Orense	---	---	---	148	271	419	+ 148	+ 271	+ 419
Vigo- Pontevedra	927	1.665	2.592	1.068	1.585	2.653	+ 141	- 80	+ 61
GALICIA	1.706	3.431	5.137	1.909	3.806	5.715	+ 203 + 11,9%	+ 375 + 10,9%	+ 578 + 11,25%
Badajoz	164	148	312	158	683	841	- 6	+ 535	+ 529
Cáceres	205	835	1.040	185	640	825	- 20	- 195	- 215
Total Extrem.	369	983	1.352	343	1.323	1.666	- 26	+ 340	+ 314
Palma Mallorca	0	0	0	230	325	555	+ 230	+ 325	+ 555
Madrid	86	35	121	96	30	126	+ 10	- 5	+ 5
Murcia	348	823	1.171	277	143	420	- 71	- 680	- 751
Tordesillas (Vall)	---	---	---	45	143	108	+ 45	+ 63	+ 108
TERRITORIO MEC	803	1.841	2.644	991	1.884	2.875	+ 188 + 23,4%	+ 43 + 2,33%	+ 231 + 8,73%
TOTAL GENERAL	17.848	36.864	54.712	18.826	39.838	58.664	+ 978 + 5,48%	+ 2.974 + 8,06 %	+ 3.952 + 7,22 %

4. ESCUELAS DE PADRES ECCA.

La Fundación ECCA, además de colaborar con las Administraciones Educativas para el mantenimiento de Centros Oficiales de Educación de Adultos a nivel básico, presta también su colaboración a numerosas Instituciones privadas, interesadas en poner en marcha en sus respectivas áreas de acción la Escuela de Padres y algunos otros cursos del Aula Abierta ECCA. En estos casos y mediante un sencillo convenio de prestación de servicios, la Fundación ECCA aporta la tecnología educativa y diversos elementos necesarios para la impartición de los cursos (impresos, grabaciones, orientaciones, etc.), siendo la propia Institución la responsable en cada caso de la organización inmediata, la dirección o contratación del personal necesario, la prestación de locales, la cobertura económica, etc.

El interés primero de todas estas Instituciones privadas que han puesto en marcha cursos ECCA ha sido casi siempre la Escuela de Padres, pero bastantes de ellas han ampliado también el área de sus intereses organizando otros diversos cursos ECCA, más o menos relacionados con los ambientes familiares en los que estas Instituciones se suelen mover. La Escuela de Padres, con todo, como apropiada actividad específica educación de adultos, no se imparte sólo por estas Instituciones afines a la Fundación ECCA, pues en varias ciudades (Cáceres, Jaen, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria) está incluida también en la programación de los Centros de Educación de Adultos directamente dependientes de la Fundación ECCA.

El siguiente cuadro recoge sólo la información exacta del alumnado atendido por las Instituciones privadas con las que la Fundación ECCA colabora, en éste y en el pasado año. El detalle de los cursos concretos que cada Institución ha puesto en marcha se puede encontrar en los anteriores Cuadros 1 y 2.

La relación completa de todas estas Instituciones se encuentra en el Apéndice 3, como titulares de las Escuelas de Padres ECCA. En algunos casos (Almería, Madrid, Murcia, Sevilla y Valladolid), estas Instituciones actúan en localidades donde también existe Centro de Educación de Adultos directamente dependiente de la Fundación ECCA a nivel de EGB. En los restantes casos, las Escuelas de Padres actúan en localidades en las que no existe ninguna otra presencia de ECCA.

Dentro de la modestia estructural de estas instituciones, que casi siempre carecen de los recursos humanos y económicos más indispensables y que actúan desde unos supuestos casi exclusivos de voluntariado, es más notable el elevado número de personas a las que llegan estas instituciones.

**CUADRO 4: EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO ECCA, ATENDIDO POR
ESCUELAS DE PADRES, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS**

PROVINCIA	19889-90			1990-91			Comparación		
	Esc. de Padres	Otros Cursos	Total	Esc. de Padres	Otros Cursos	Total	Esc. de Padres	Otros Cursos	Total
Almería	80	9	89	32	20	52	- 48	+ 11	- 37
Ávila	187	78	265	28	39	67	- 159	- 39	- 198
Bilbao	66	8	74	80	272	352	+ 14	+ 264	+ 278
Burgos	78	---	78	46	8	54	- 32	+ 8	- 24
Cádiz	120	22	142	200	24	224	+ 80	+ 2	+ 82
Gijón	401	112	513	738	233	971	+ 337	+ 121	+ 458
Huesca	95	78	173	85	108	193	- 10	+ 30	+ 20
León	171	184	355	125	240	365	- 46	+ 56	+ 10
Logroño	15	25	40	40	40	80	+ 25	+ 15	+ 40
Madrid	565	1.140	1.705	391	804	1.195	- 174	- 336	- 510
Murcia	125	---	125	96	461	557	- 29	+ 461	+ 432
Romo-Gexto	90	399	489	10	295	305	- 80	- 104	- 184
Salamanca	12	---	12	35	12	47	+ 23	+ 12	+ 35
Santander	80	84	164	68	34	102	- 12	- 50	- 62
Sevilla	120	113	233	225	123	348	+ 105	+ 10	+ 115
Soria	0	143	143	50	12	62	+ 50	- 131	- 81
Valencia	89	435	524	54	487	541	- 35	+ 52	+ 17
Valladolid	195	265	460	190	100	290	- 5	- 165	- 170
Zamora	0	---	0	0	---	0	0	0	0
Zaragoza	225	486	711	194	500	694	- 31	+ 14	- 17
TOTALES	2.714	3.581	6.295	2.687	3.812	6.499	- 63	+ 231	+ 204
							- 2,3%	+ 6,45%	+ 3,24%

5. EVOLUCIÓN GENERAL DEL ALUMNADO.

Del total general de 75.381 personas que el Cuadro 1 detallaba que habían seguido algún tipo de estudios con la Fundación ECCA, 65.163 eran personas adultas cuyos nombres y apellidos han quedado durante el presente curso registrados en los ficheros de los Centros de Educación de Adultos o en las Escuelas de Padres ECCA. El que la Fundación ECCA posibilite todavía el progreso cultural de un número tan elevado de personas cumple los objetivos para los que nació esta Institución y compensa sobradamente todos los esfuerzos que actualmente se realizan. El que este número sea todavía tan elevado, después de 27 años de actividad, demuestra que la oferta de la Fundación ECCA satisface una clara demanda social y hace abrigar esperanzas de que las actuales dificultades de relación con algunas Administraciones Educativas puedan llegar pronto a solucionarse.

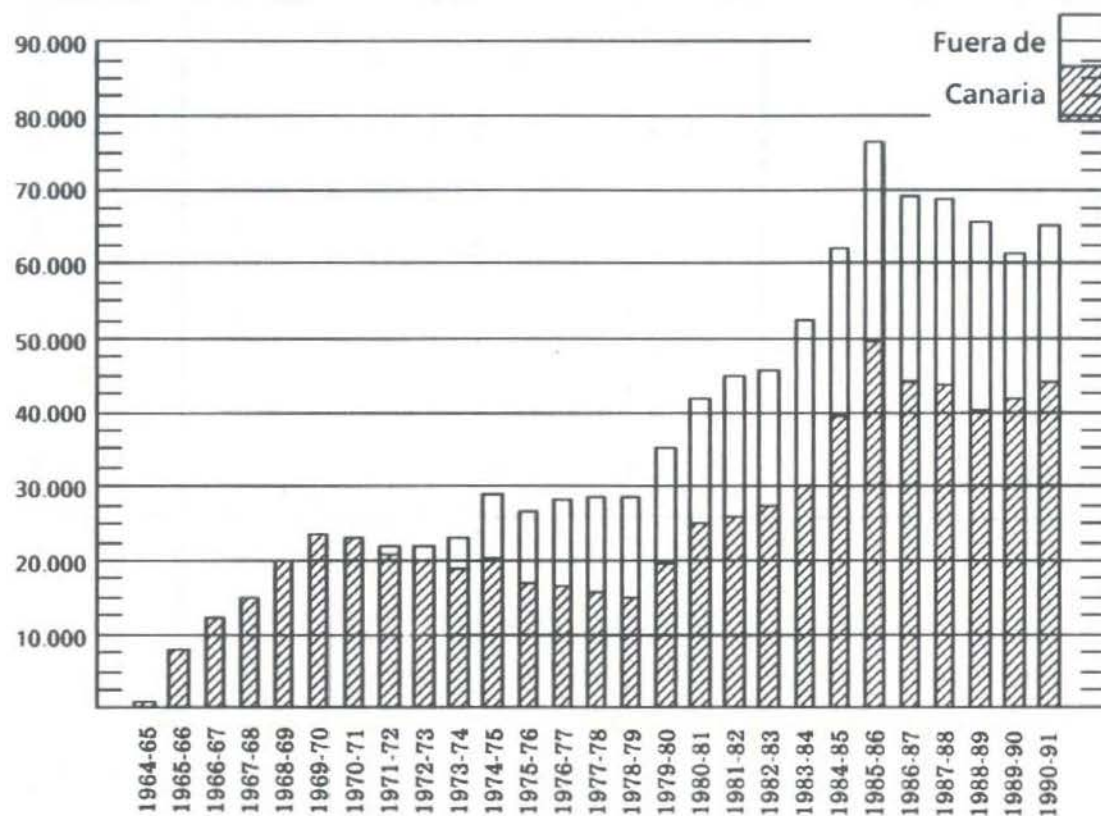
La evolución - y las posibilidades futuras - de la enseñanza radiofónica ECCA quedan todavía mejor al descubierto en el siguiente Cuadro 5º, que refleja el número total de alumnos que la Institución ECCA ha tenido, año por año, desde el comienzo de sus actividades en 1965 hasta el último curso 1990-91. Por ofrecer una imagen más ajustada a la realidad, en este Cuadro, el alumnado que ha seguido los cursos ECCA en su aula de la Escuela se aísla de forma diferenciada y, en el siguiente gráfico, se elimina por completo. Este Cuadro 5º resume, en síntesis numérica, la historia de todos los esfuerzos y los logros de esta Institución Educativa.

Cuadro 5: Historia estadística del alumnado ECCA

Años	Curso Escolar	Canarias	Fuera Canarias	Total Alumnos Adultos	Aula Abierta en la Escuela
1	1964 - 65	1.041		1.041	
2	1965 - 66	8.023		8.023	
3	1966 - 67	11.996		11.996	
4	1967 - 68	15.093		15.093	
5	1968 - 69	20.149		20.149	
6	1969 - 70	23.507		23.507	
7	1970 - 71	23.236		23.236	
8	1971 - 72	20.822	891	21.713	
9	1972 - 73	20.020	2.030	22.050	
10	1973 - 74	19.028	4.344	23.372	
11	1974 - 75	20.263	8.493	28.756	
12	1975 - 76	16.863	10.000	26.863	
13	1976 - 77	16.375	12.000	28.375	
14	1977 - 78	15.677	13.000	28.677	
15	1978 - 79	14.847	13.658	28.505	
16	1979 - 80	19.662	15.391	35.053	
17	1980 - 81	25.099	16.767	41.866	
18	1981 - 82	25.568	19.513	45.081	
19	1982 - 83	27.459	18.111	45.459	
20	1983 - 84	30.072	22.129	52.201	
21	1984 - 85	39.729	22.362	62.091	
22	1985 - 86	49.530	26.799	76.329	
23	1986 - 87	44.258	24.763	69.021	43.760
24	1987 - 88	43.563	25.096	68.659	34.072
25	1988 - 89	40.228	25.453	65.681	30.511
26	1989 - 90	41.701	19.206	60.907	18.485
27	1990 - 91	44.207	21.460	65.163	10.218

Los datos del cuadro anterior quedan visualizados en el siguiente Gráfico 3 : En él se hacen patentes las altas y las bajas del alumnado adulto, con diferenciación del alumnado matriculado en Canarias y en las restantes provincias españolas

Gráfico 3: El alumnado de ECCA, por años



La evolución más detallada de la marcha del alumnado queda patente en el siguiente cuadro, en el que se ofrecen los datos referentes a cada uno de los cursos que se imparten, en los cinco últimos años.

Cuadro 6: Evolución del alumnado, por cursos, en los cinco últimos años

CURSOS	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
E.G.B.	21.222	20.327	17.677	17.748	19.925
B.U.P.	859	995	1.061	861	1.099
Inglés	5.404	5.801	4.651	3.956	3.331
Contabilidad	4.428	4.396	3.848	4.017	3.940
Catalán - Gallego	1.046	1.192	1.244	1.289	1.385
Escuela de Padres	4.646	5.849	4.597	4.664	4.152
C. Monog. Adultos	31.416	30.099	32.603	28.372	32.450
TOTALES 1	69.021	68.659	65.681	60.907	65.163
Diferencia respecto al curso anterior	- 7.308 - 9,57%	- 362 - 0,52%	- 2.978 - 4,33%	- 4.774 - 7,26%	+ 4.256 + 6,98%

C. Monog. Escuela	43.760	34.702	30.511	18.485	10.218
TOTALES 2	112.781	103.361	96.192	96.192	75.381

El curso 1990-91 ha supuesto un aumento global de 4.256 alumnos adultos respecto el curso anterior, equivalente a un 6,98 por ciento del total del año anterior. Este aumento es más digno de ser resaltado por las especiales condiciones de inestabilidad que, según se ha dicho, están pasando los Centros de Educación de Adultos de algunas Autonomías respecto a sus relaciones con las Administraciones Educativas. Es más notable que los cursos de Enseñanzas Básicas hayan experimentado un aumento global, puesto que estas enseñanzas tienden normalmente a disminuir. Con todo, el aumento más importante se ha producido en los Cursos Monográficos, siempre más cercanos a las puntuales demandas de formación de la población adulta.

De forma más general, este cuadro manifiesta que la demanda adulta de educación por radio se mantiene y hasta crece. La radio ofrece una modalidad específica y un valioso enriquecimiento para la educación de las personas adultas, que no se debería desaprovechar y que puede incluso cubrir mucho más campo del que ya atiende.

III. PROFESORADO Y CENTROS DE ORIENTACIÓN

Tras la consideración del alumnado, y centrando ya la información sólo en los Centros de Educación de Adultos dependientes de la Fundación ECCA, conviene presentar el profesorado encargado de la enseñanzas y el personal auxiliar que con ellos colaboran en la atención de todos los alumnos matriculados en los Centros.

1. Personal vinculado a la Fundación ECCA

La enseñanza radiofónica por el Sistema ECCA prevé una doble localización para las tareas del Centro: unas tareas se realizan en las oficinas que sirven de sede social del Centro, como la grabación de las clases y la eventual elaboración de los materiales impresos, la preparación y corrección de las evaluaciones, las tareas de secretaría y administración, la comunicación periódica de ida y vuelta con los centros de orientación, las relaciones con la Administración Educativa, etc; las otras tareas se realizan en las diversas localidades en las que se atienden alumnos, ejecutando en cada una de estas localidades las actividades características de un Centro de Orientación ECCA : promoción y matrícula de los alumnos, entrega y cobro periódico del material impreso, orientación colectiva e individual, realización de evaluaciones, etc. Ambos tipos de tareas pueden ser ejecutadas por profesores funcionarios, cedidos por la Administración para la realización de estas tareas; por personal directamente contratado por la Fundación ECCA; o por colaboradores voluntarios, o contratados sólo a tiempo parcial.

El siguiente Cuadro 7º ofrece una panorámica de todo el personal relacionado con la Fundación ECCA, con la especificación de los funcionarios, los "concertados" y los directamente contratados por la Fundación ECCA; el amplio grupo de los colaboradores es el más heterogeneo, pues en él se incluyen los voluntarios que atienden a reducidos grupos de alumnos en los Centros de Orientación y los contratados a tiempo parcial para éstas u otras tareas. El distinto tipo de relación existente actualmente con las diversas Administraciones Educativas se traduce obviamente en la diversa configuración que obtienen las Autonomías en este Cuadro.

CUADRO 7: PERSONAL VINCULADO A LA FUNDACIÓN ECCA

PROVINCIAS Y AUTONOMÍAS	Profesores Funcionarios cedidos por la Administración ①	Profesores "concer-tados" con pago delegado por la Administración ②	Profesores directa-mente contratados por la Fundación ③	Personal auxiliar directa-mente contratado por la Fundación ④	TOTAL 1	Profe-sores con concer-taciones tempo-ales ⑤	Cola-bora-dores esta-bles ⑥	Colabo-radores en Centros Orien-tación ⑦	TOTAL 2
Almería	5	-	-	-	5	-	-	25	30
Córdoba	6	-	1	-	7	-	-	30	37
Granada	9	-	-	1	10	-	-	27	37
Jaén	8	-	-	-	8	-	-	38	46
Málaga	10	-	2	1	13	-	1	28	42
Sevilla	9	-	-	1	10	-	-	24	34
ANDALUCÍA	47	-	3	3	53	-	1	172	226
Las Palmas	44	45	18	29	136	3	6	49	194
S/C de Tenerife	9	19	7	2	37	2	1	26	66
CANARIAS	53	64	25	31	173	5	7	75	260
La Coruña	5	-	-	-	5	-	-	42	47
Lugo	3	-	-	-	3	-	-	15	18
Orense	2	-	-	-	2	-	-	16	18
Vigo- Pontevedra	11	-	-	2	13	-	-	68	81
GALICIA	21	-	-	2	23	-	-	141	164
Badajoz	*	-	2	-	2	-	1	16	19
Cáceres	*	-	2	-	2	-	1	12	15
Total Extremad.	-	-	4	-	4	-	2	28	34
Baleares	-	-	2	-	2	-	1	-	3
Madrid	-	-	-	1	1	-	1	6	8
Murcia	*	-	1	1	2	-	1	18	21
Valladolid	-	-	2	1	3	-	2	-	5
TERRITORIO MEC	-	-	9	3	12	-	7	52	71
TOTAL GENERAL	121	64	37	39	261	5	15	440	721

El Apéndice 2, págs. 91-106, relaciona nominalmente a todas las personas que mantienen una relación laboral estable con la Fundación ECCA, es decir, a todos los incluidos en el cuadro anterior, salvo a los colaboradores a tiempo parcial para la atención de los Centros de Orientación.

2. Centros de Orientación

A partir de un grupo fijo inicial en la sede central, la enseñanza radiofónica permite la multiplicación sucesiva del alumnado con una aumento ulterior muy escaso del profesorado. Esta es la principal virtualidad de la enseñanza radiofónica que permite la multiplicación del alumnado sin un aumento directamente proporcional del profesorado y de los costes. Para ver comprobado este principio, se ofrece a continuación un cuadro con el número de Centros de Orientación existentes en cada provincia y en cada Autonomía, con la especificación de los que se encuentran en las capitales y los que se encuentran en pueblos y en zonas más alejadas.

**CUADRO 8: CENTROS DE ORIENTACIÓN
Y RELACIÓN ALUMNOS/CENTROS**

PROVINCIAS Y AUTONOMÍAS	Nº Alumnos		CENTROS ORIENTACIÓN			Relación Alumnos/Centro	
	EGB	Total Adultos	Capital	Pueblos	Total	EGB	Total Adultos
Almería	332	690	8	17	25	13,28	27,60
Córdoba	444	798	11	37	48	9,25	16,62
Granada	376	675	9	30	39	9,64	17,30
Jaén	329	827	8	38	46	7,15	17,97
Málaga	826	2.150	9	38	47	17,57	45,74
Sevilla	534	727	18	30	48	11,12	15,14
ANDALUCÍA	2.841	5.867	63	190	253	11,22	23,18
Las Palmas	9.998	30.921	140	308	448	22,31	69,02
S/C de Tenerife	3.087	13.286	54	137	191	16,16	69,56
CANARIAS	13.085	44.207	194	445	639	20,47	20,47
La Coruña	582	1.697	6	28	34	17,11	49,91
Lugo	111	946	3	8	11	10,09	86,00
Orense	148	419	2	10	12	12,33	34,91
Vigo - Pontevedra	1.068	2.653	15	43	58	18,41	45,74
GALICIA	1.909	5.715	26	89	115	16,60	49,69
Badajoz	158	312	1	15	16	9,87	10,50
Cáceres	185	1.040	4	8	12	15,41	86,66
Total Extremad	343	1.352	5	23	28	12,25	48,28
Baleares	230	555	9	4	13	17,69	42,69
Madrid	96	126	2	2	4	24,00	31,15
Murcia	277	420	1	15	16	17,31	26,25
Valladolid	45	108	1	9	10	4,50	10,80
TERRITORIO MEC	991	2.874	18	53	71	13,95	40,47
TOTAL GENERAL	18.826	58.663	301	777	1.078	17,46	54,40

El Apéndice 2 incluye la relación de las localidades en las que se encuentran todos estos Centros de Orientación. La existencia de casi mil cien puntos diversos de atención semanal a los 58.663 personas adultas deseosas de completar su formación son las cifras que mejor dan a entender el alcance de la actividad desarrollada por los Centros educativos directamente dependientes de la Fundación ECCA. Estas cifras indican la colaboración real prestada por la Fundación ECCA, en geneneral y en cada Autonomía, a la red educativa de la propia Administración

En el cuadro anterior se refleja también la relación media de alumnos por centro de orientación que se obtiene en cada territorio, tanto teniendo en cuenta el total de alumnos adultos como los alumnos solo de EGB. Estas cifras, con todo, no son muy significativas, pues la información sobre el tipo de cursos que se atiende en cada centro de orientación es incompleta y las cifras medias finales que se obtienen no están suficientemente depuradas.

Más interés puede tener el saber la "rentabilidad" de los profesores cedidos por las diversas Administraciones Educativas a los Centros llevados por la Fundación ECCA. El número de personas adultas atendidas por cada profesor pagado por la Administración, teniendo en cuenta a los alumnos de Educación Básica y al total de personas adultas atendidas, queda reflejada en el siguiente cuadro.

Cuadro 9: Relación Alumnos / Profesor pagado por la Administración, en los Centros dependientes de la Fundación ECCA.

Autonomías	Profesores pagados por la Administrac.	Relación Alumnos / Profesor	
		Alumnos EGB	Total Alumnos adultos
Andalucía	47	60,44	126,11
Canarias	117	111,15	377,83
Galicia	21	90,90	272,14
Territorio MEC	---	---	---
TOTALES	195	96,54	300,83

Del "Territorio MEC" no se ofrecen cifras, puesto que ha dejado de ceder o pagar directamente profesorado a los Centros dependientes de la Fundación ECCA. Las cifras que se ofrecen de las otras Autonomías no son tampoco homogéneas, pues en la Autonomía Canaria la Administración paga incluso a los profesores orientadores y en las restantes sólo paga a los profesores de la sede central.

En todos los casos, gracias a la virtualidad expansiva de la radio, la acción educativa de los profesores cedidos por la Administración a la Fundación ECCA llega a un número muy elevado de personas adultas. La cifra media de 300 alumnos atendidos por cada profesor cedido a la Institución, serviría por sí sola para justificar la prestación de profesores a los Centros dependientes de la Fundación ECCA.

IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO

El rendimiento educativo que se obtiene en los muy diversos cursos impartidos por la Fundación ECCA puede ser reflejado atendiendo a diversos factores.

El principal indicativo del rendimiento obtenido por esta institución educativa son las 75.381 personas a las que se ha atendido en 33 provincias españolas, durante el presente curso escolar. Aún reduciendo esta cifra, de acuerdo con los detalles facilitados en el Cuadro 1, a los 65.663 alumnos adultos que han acudido personalmente a matricularse en algún curso quedando registrados sus nombres y apellidos en los ficheros, o incluso a los 32.713 que han realizado cursos largos de prácticamente un año de duración, en cualquier caso, todas son cifras suficientemente altas como para demostrar una alta eficacia educativa. Después de 27 años de actividad, este alumnado no se reuniría si no existiese una pública y generalizada conciencia colectiva del rendimiento educativo que es posible alcanzar en ECCA.

Como ya ha quedado dicho, las 18.826 personas que siguen estudios de Educación Básica y el total de 58.664 personas adultas que completan su formación en los Centros ECCA de Educación de Adultos, atendidos en 1.078 puntos geográficos distintos, ofrecen el mejor exponente del rendimiento educativo logrado por los 195 profesores aportados a estos Centros por la Administración Pública.

Otro indicativo tradicional del rendimiento educativo es el número de títulos académicos obtenidos por los alumnos, aunque estas cifras no deben ser sobredimensionadas dado el valor tan relativo que hay que darle a la obtención de los títulos y dado también el elevado número de personas adultas que se acercan incluso a la educación básica sin pensar en la consecución de títulos. El siguiente cuadro, con todo, detalla los títulos oficiales otorgados en las distintas provincias y Autonomías, con el porcentaje de aprobados conseguidos en cada una de ellas. La media de aprobados obtenidos en las pruebas para el Título de Graduado Escolar es exactamente 60,66 por ciento. El rendimiento obtenido en ECCA es equivalente al de los centros convencionales de educación de adultos.

**CUADRO 10 : TÍTULOS ACADÉMICOS OBTENIDOS
POR EL ALUMNADO ECCA**

CENTROS ECCA	TÍTULO DE GRADUADO ESCOLAR			Certificado de Escolaridad
	Presentados	Aprobados	%	
Almería	173	146	84,39	10
Córdoba	381	299	78,47	16
Granada	338	217	64,20	0
Jaén	321	147	45,79	14
Málaga	571	398	69,70	68
Sevilla	508	289	56,88	29
ANDALUCÍA	2.292	1.496	65,27	137
Las Palmas	1.656	922	55,67	1.274
S/C de Tenerife	622	285	45,81	269
CANARIAS	2.278	1.207	52,98	1.543
La Coruña	449	304	67,70	---
Lugo	105	56	53,33	---
Orense	179	97	54,19	---
Vigo - Pontevedra	983	626	63,68	---
GALICIA	1.716	1.083	63,00	---
Badajoz	145	85	58,62	---
Cáceres	113	69	61,06	---
Total Extremad.	258	154	59,68	---
Baleares	199	133	66,83	---
Madrid	71	50	70,42	---
Murcia	237	153	64,55	---
Valladolid	4	4	100,00	---
TERRITORIO MEC	769	494	64,24	---
TOTAL GENERAL	7.055	4.280	60,66	1.680

Otro indicativo de rendimiento puede ser la calidad de las enseñanzas que se imparten. La tecnología ECCA de enseñanza por radio ha interesado, de hecho, más allá de las fronteras españolas, como lo muestran las instituciones que la usan en otros países y las frecuentes visitas internacionales que se reciben en la sede central de ECCA. El origen de todo esto puede estar en el hecho de que, a lo largo de sus veintisiete años de existencia, en la Institución ECCA ha habido un serio esfuerzo por mejorar los contenidos y la metodología de las enseñanzas. Periódicos seminarios de trabajo se han dedicado a la mejora de la programación en el curriculum actualmente vigente en los cursos de EGB. Se está dedicando, además, un esfuerzo especial a mejorar la atención personal que el alumno recibe en los Centros de Orientación. El objetivo se dirige a que los alumnos de ECCA, no sólo reciban una mera transmisión de conocimientos, sino, siguiendo las directrices internacionales para la educación de adultos y mediante una elevación del nivel de calidad de las enseñanzas, reciba también el alumnado una apta educación integral.

Cabe también señalar que la Institución ECCA, con la finalidad de obtener un mejor rendimiento educativo, ha ido acomodando sus enseñanzas a las necesidades cambiantes de la sociedad a la que presta sus servicios. De la alfabetización y la enseñanza primaria se extendió el campo de actividad a la preparación para el Título de Graduado Escolar y a las enseñanzas del Bachillerato. Actualmente, se está ya reflexionando en las reformas curriculares que va a demandar en España la inmediata puesta en marcha de la Ley Orgánica del Sistema Educativo, LOGSE. Y sin dejar de mantener la opción prioritaria por la prestación de una "segunda oportunidad" a los que no pudieron realizar los estudios académicos a su debido tiempo, y avanzando incluso en una progresiva intercomunicación entre la educación "formal" y la "no formal", ECCA ha dedicado también atención creciente a la elaboración de cursos que responden a las más recientes necesidades culturales de la población adulta. De esta forma, el Sistema ECCA de enseñanza por radio se ha demostrado eficaz para acomodar los cursos a las necesidades de la sociedad. Esta capacidad de adaptación y cambio consigue otro tipo de peculiar rendimiento educativo para esta Institución, que también merece ser destacado.

V. COSTES DE LA ENSEÑANZA

No se puede acabar este informe sin añadir una breve referencia a los costes de la enseñanza. Tras hablar del rendimiento, de la eficacia, hay que hablar también de los costes. La relación coste-eficacia es uno de los parámetros que debe ser siempre aplicado a cualquier tipo de enseñanza y, muy particularmente, a los sistemas de enseñanza a distancia.

En las provincias canarias, los gastos contabilizados por la Fundación ECCA desde el 1 de septiembre de 1990 hasta el 31 de agosto de 1991 se elevaron a 519.590.337 ptas. Si esta cifra se divide por el número total de personas atendidas en Canarias (54.425) se obtiene un costo medio de 9.546 ptas. por alumno año; depurando aún más esta cifra, si el total de gastos se divide sólo por el alumnado adulto atendido en Canarias (44.207), la cifra media obtenida es de 11.753 ptas. alumno/año.

Para valorar estas cifras conviene tener en cuenta que Radio ECCA tiene ciertos capítulos de costes que no dependen directamente de ella: como el sueldo de los 53 profesores funcionarios destinados al Centro, que le es entregado a ellos directamente por la Administración; y la gratificación de los colaboradores en la orientación de los alumnos de los cursos de Inglés y Contabilidad, que es deducida directamente de la cuota entregada por los alumnos. Si estos dos capítulos de costes se tuviesen en cuenta, aumentarían algo obviamente los costos medios por alumno y año. Las cifras obtenidas, con todo, son tan bajas que, aunque se considerasen estos capítulos de costes no contabilizados, estaría aún muy por debajo de los costes medios de los centros convencionales.

En las provincias no canarias, teniendo también en cuenta la anterior consideración, los costes medios por alumno y año son los siguientes. Dividiendo el total de gastos contabilizados en las provincias no canarias (130.524.187 ptas.) por el total de alumnos adultos atendidos en los Centros directamente dependientes de la Fundación ECCA (14.457) se obtiene un coste medio de 9.028 ptas por alumno y curso. Para interpretar adecuadamente esta cifra conviene también tener en cuenta que ciertos gastos contabilizados sólo en Canarias - impresión de materiales educativos, producción de ciertos cursos, etc. - deberían incidir también en los costes de la enseñanza impartida en las provincias no canarias. por lo que la cifra media anterior debe ser sometida a un correctivo elevador.

A nivel más general, dividiendo el total de gastos contabilizados por toda la Fundación ECCA (650.114.524 ptas) por número total de personas atendidas (75.885) se obtiene un coste medio de 8.567 ptas. por alumno y curso; y dividiendo los mismos costes totales sólo por el alumnado adulto (65.667 personas), el coste medio anual por alumno y curso es de 9.990 ptas. Aun teniendo en cuenta el necesario correctivo de los gastos no directamente dependientes de la Fundación ECCA - profesores funcionarios y colaboradores para la orientación presencial -, los costes se mantienen extraordinariamente bajos. La relación coste/eficiencia obtenida por la Fundación ECCA es uno de los grandes avales de su sistema de enseñanza.

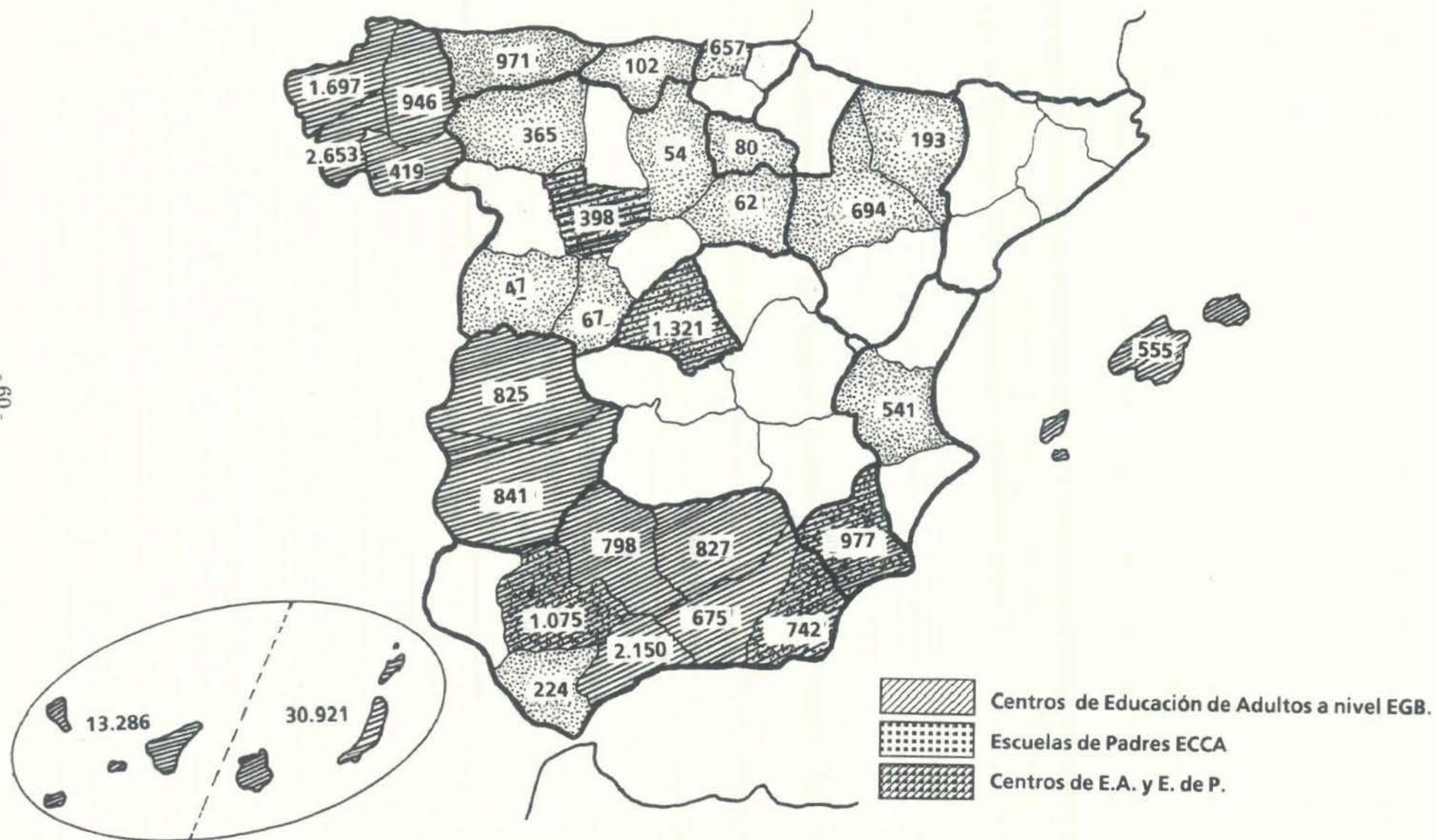
VI. EXTENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. EN ESPAÑA

Como ya ha quedado apuntado en diversos apartados de este informe, la Fundación ECCA mantiene un Centro de Educación de Personas Adultas a nivel de EGB en ocho Comunidades Autónomas: en Canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife), en Andalucía (Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla), en Extremadura (Cáceres y Badajoz), en Galicia (La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), en Murcia, en Baleares, en Madrid y en Castilla-León (Tordesillas, Valladolid). En resumen, la Fundación ECCA colabora con la Administración Educativa en el servicio público educativo para las personas adultas en ocho autonomías y en 18 provincias españolas.

La acción, con todo, de la Fundación ECCA se extiende también a otras trece provincias, pertenecientes a ocho autonomías, en las que alguna Institución, mediante el oportuno convenio, ha puesto en marcha la Escuela de Padres ECCA y algunos otros cursos monográficos del Aula Abierta ECCA. En el año escolar 1990-91, además de en las provincias señaladas, se impartía alguna enseñanza ECCA en Andalucía (Cádiz), en Aragón (Zaragoza, Huesca), en Asturias (Gijón), en Cantabria (Santander), en Castilla-León (Ávila, Burgos, León, Salamanca y Soria), en el País Vasco (Bilbao, Barakaldo, Getxo), en Rioja (Logroño) y en la Comunidad Valenciana (Valencia).

En el mapa adjunto, elaborado con las cifras ofrecidas en el Cuadro 1 de esta Memoria, queda reflejada la presencia de ECCA en las distintas provincias y autonomías españolas. Con trama más espesa de rayas se indican las provincias en las que está constituido el Centro de Educación de Adultos, a nivel de Educación Básica, directamente dependiente de la Fundación ECCA; con trama más diluida de puntos se indican las provincias en las que sólo está establecida la Escuela de Padres ECCA. Las cifras indican siempre el total de alumnos ECCA existentes en cada provincia, sumando las de las dos instituciones en los casos en los que tanto el Centro de Educación de Adultos como la Escuela de Padres funcionan simultáneamente y por separado.



2. EN OTROS PAÍSES

Distintos países latinoamericanos se han interesado también por el uso del Sistema ECCA de enseñanza por radio. En estos países sólo se usa la tecnología pues los distintos elementos del Sistema ECCA -material impreso y grabaciones, como soporte al encuentro con el profesor orientador- es claro que hay que producirlos en cada país, con acomodación a las propias características locales y a la psicología diversas de los habitantes. Una de las características del Sistema ECCA es su posibilidad de acomodación a las exigencias de cada contexto concreto.

Los países en los que de hecho, se ha implantado el sistema ECCA de enseñanza por radio, mediante convenio tecnológico de alguna institución local con ECCA, son, por orden histórico de comienzo de esta actividad, Santo Domingo, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Haití, Guatemala, Honduras y, sólo para la Escuela de Padres, Méjico, Uruguay, Colombia, Argentina, Panamá, Perú y Paraguay. A continuación, ya por orden alfabético de países, se indica la institución con la que se ha establecido convenio y la actividad llevada a cabo en cada país.

1. Argentina.

El "Centro de Investigaciones y Servicios" (CISE), de la ciudad de Bahía Blanca, tiene hecho con la Fundación ECCA un convenio para la implantación de la Escuela de Padres ECCA y los restantes cursos con ella relacionados.

2. Bolivia.

La Institución panamericana "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría" (IRFA), radicado en el oeste de Bolivia, en Santa Cruz. En 1983, esta institución inauguró una emisora propia de radio en Santa Cruz, pues antes sólo contrataba espacios en otras emisoras de la zona. A través de esta Emisora, el IRFA imparte cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y secundaria y, también, diversos cursos de enseñanzas no académicas.

3. Costa Rica.

El "Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica" (ICER), desde 1973, imparte enseñanzas por el Sistema ECCA. Se imparten cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y de básica. Una serie de pequeñas emisoras culturales, establecidas en núcleos hasta ahora marginados, potencia enormemente la acción del ICER

4. Colombia.

El "Instituto Psicoeducativo de Colombia" (IPSICOL), radicado en Medellín, tiene en marcha la Escuela de Padres ECCA.

5. Ecuador.

La Institución "Fe y Alegría" es la responsable en Ecuador de dos "Institutos Radiofónicos Fe y Alegría" (IRFEYAL), uno en Guayaquil y otro en Quito. No cuentan hasta ahora con Emisora propia. Se imparte alfabetización, enseñanzas primaria y enseñanza secundaria; se imparten también cursos radiofónicos de electricidad, corte y confección y albañilería, además de la Escuela de Padres ECCA.

6. Guatemala.

La entidad responsable, desde 1978, es el "Instituto Guatemalteco de Enseñanza Radiofónica" (IGER), plenamente reconocido por el Ministerio de Educación del país en 1983. Se imparten las enseñanzas de alfabetización, primaria y básica.

7. Haití.

La emisora de Puerto Príncipe, Radio Soley, puso en marcha una escuela radiofónica, "L'EKOL Radio Soley" usando el sistema ECCA. Para mejor acomodar las circunstancias del país, las enseñanzas se impartieron en la lengua nativa, el creole. Actualmente, Radio Soley no mantiene en funcionamiento su Escuela Radiofónica.

8. Honduras.

Como en Costa Rica y en Guatemala, en Honduras está constituido el Instituto Hondureño de Enseñanza Radiofónica (IHIER), que imparte actualmente la enseñanza primaria.

9. México.

La Institución "ECCA de México" tiene en marcha, sin contar con emisora propia, la Escuela de Padres ECCA.

10. Panamá.

La Curia Metropolitana del Arzobispo de Panamá tiene hecho un convenio con la Fundación ECCA para la puesta en marcha en Panamá de la Escuela de Padres ECCA.

11. Paraguay.

La Conferencia Episcopal de Paraguay tiene suscrito un convenio de colaboración con la Fundación ECCA para la organización en el país de la Escuela de Padres ECCA. En la actualidad, la dirección directa de esta actividad está llevada por la Parroquia Cristo Rey de Asunción.

12. Perú.

"La Asociación Escuela de Padres ECCA" está inscrita como entidad sin fines de

lucro en los Registros Públicos de Perú y está admitida además como miembro de la Comisión de Familia de la Conferencia Episcopal de Perú. El respaldo institucional para esta Asociación lo da el Consejo Nacional de la Orden Franciscana Seglar y la Asociación "Mejor Familia Mejor Mundo". El 4 de noviembre de 1988, los cursos de la Escuela de Padres ECCA de Perú fueron oficializados como cursos de psicología y pedagogía por el Ministerio de Educación de Perú.

13. República Dominicana.

La importante y popular emisora de la zona del Cibao, Radio Santa María, fue la primera Institución americana que usó el Sistema ECCA en su Escuela Radiofónica, anteriormente ya existente. El desarrollo obtenido es muy grande, sobre todo en la enseñanza primaria. Esta emisora simultanea la acción educativa con las actividades propias de una emisora popular convencional.

14. Uruguay.

La "Escuela de Padres ECCA" cuenta con personalidad propia, dentro del Departamento de Educación a Distancia de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCUDAL). Ha acomodado e impreso en Uruguay los dos cursos de Escuela de Padres y los cursos monográficos "Comunicación y Diálogo", "Educar en la Fe", "Rendimiento en el Estudio" y "Animadores de Grupo", habiendo además producido un curso propio "Cómo ver televisión".

15. Venezuela.

La Institución "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría" (IRFA), que cuenta con tres emisoras propias (en Caracas, en Campo Mata, y en Guasdalito), además de una emisora cedida, Radio Selecta, en Maracaibo. Se imparte alfabetización, la Enseñanza Básica completa y el Ciclo diversificado, además de un Curso de Corte, Costura y Labores y otro de Contabilidad.

En el Apéndice 3º se encuentra la relación completa de todas las ciudades españolas en las que se está impartiendo algún Curso ECCA (con la dirección postal y los teléfonos de los Centros de Educación de Adultos y de las Escuelas de Padres ECCA) y la referencia completa de las Instituciones que están empleando el Sistema ECCA fuera de España, también con sus direcciones postales, los teléfonos e incluso el nombre de sus actuales directivos.

VII. TECNOLOGIA EDUCATIVA

En contra de lo que pudiera sugerir el simple enunciado de "enseñanza radiofónica", el sistema educativo empleado por la Fundación ECCA en la impartición de sus diversos cursos no emplea solamente la radio. El Sistema ECCA es tridimensional, conjuga la labor sincronizada de tres elementos: esquema, clase y profesor orientador.

1. MATERIAL IMPRESO

El primero de estos elementos es el "esquema". El esquema es el material impreso en el que se apoya cualquier clase de ECCA. El esquema lo tienen delante, simultáneamente, el profesor mientras explica y el alumno mientras sigue la clase en su propia casa. Toda clase ECCA se apoya, pues, en un esquema. Este peculiar impreso, especialmente preparado por el equipo pedagógico de ECCA y normalmente impreso en el taller de reprografía de ECCA, cumple la misión de una ficha de trabajo, de una pizarra o encerado. El alumno tiene que ir escribiendo cosas en el esquema, a medida que va escuchando las explicaciones del profesor por la radio. De esta forma, el esquema es el medio para conseguir la actividad constante del alumno, la comunicación ininterrumpida entre el profesor y el alumno. Así concebido, el esquema es además el instrumento eficaz para conseguir la más ajustada sincronización del elemento impreso con el elemento radiofónico de este Sistema de enseñanza.

El conjunto de todos los esquemas quedará, al final de curso, como el libro de texto del alumno. En la parte posterior del esquema, o en páginas adicionales, se incluyen los ejercicios que el alumno debe realizar con posterioridad a la clase radiofónica, como ayuda para el estudio y como una de las bases que ECCA emplea para la evaluación de los alumnos. Todas estas funciones hacen del esquema un elemento típicamente polivalente. Queda totalmente claro, que, sin el esquema, no se puede seguir ni entender una clase radiofónica ECCA.

El "esquema", con todo, no es el único elemento impreso facilitado a los alumnos en ECCA. Cuando la índole del curso lo requiere, junto a los esquemas-soporte de las clases se hacen llegar también a los alumnos otros diversos impresos facilitadores de su aprendizaje: documentos, apuntes técnicos, complementos para el estudio, hojas suplementarias de ejercicios, etc. En algún curso, existe incluso un completo libro de texto que desarrolla, en estilo expositivo clásico, todos los contenidos de la enseñanza que se imparte. Con independencia de los materiales impresos que se hacen llegar a los alumnos, para cada Curso ECCA se prepara además un "Manual del Profesor", con todas las pautas, ejercicios y soluciones que deben guiar la actuación de los profesores en los Centros de Orientación.

En general, cabe decir que los cursos de enseñanzas más superiores tienen material impreso más abundante que los primeros cursos de enseñanza básica. También es norma que los cursos que cuentan con tiempo más corto de clase por radio suelen tener más abundante material impreso. El empleo mayor o menor de material impreso, guardando siempre la norma de la sincronización con el elemento radiofónico, viene determinado por la índole del curso y por el nivel cultural previo exigido a sus seguidores.

2. CLASE RADIOFÓNICA

La "clase" es el segundo de los elementos del Sistema ECCA. La clase ECCA es lo más diferente de una conferencia. La clase ECCA no se asemeja tampoco a ningún tipo de programa radiofónico clásico. La clase ECCA -se podría decir- es una explicación minuciosa del contenido del "esquema". El alumno escucha la clase, no en el sillón en que ve la TV o escucha normalmente la radio, sino sentado en una mesa de trabajo, con el lápiz en la mano y llevando a cabo las instrucciones de su profesor. La clase ECCA es eminentemente activa, ya que el alumno está siempre en la pizarra. Además, es enormemente personalizada: el profesor, aunque tenga miles de alumnos, le habla siempre a uno sólo, usando todos los ricos recursos intimistas que posee la radio. Esta clase tan peculiar del sistema ECCA debe fomentar el interés por el tema, explicar

claramente su contenido y, como toda clase, dejar el camino expedito para el estudio personal del alumno. Obvio resulta que la clase ECCA no cuenta con un guión previamente escrito. Los dos profesores que la explican, bien preparados de antemano, improvisan la clase ante el micrófono y el esquema, como suele improvisar la explicación cualquier profesor en el aula ante su grupo de alumnos.

El tono expositivo de la clase es muy diverso, según el nivel del curso que se imparte. A medida que el nivel previo de conocimientos es mayor, la propia clase radiofónica puede dar más elementos por supuestos. En algunas materias de los cursos de bachillerato, la clase ni siquiera tiene que hacer el recorrido completo por todos los puntos del programa, pudiéndose remitir al sólo material impreso o al libro de texto complementario el estudio de determinadas cuestiones. La clase, con todo, tiene que ser siempre y en todas las enseñanzas el elemento motivador, dinamizante y clarificador de todo el proceso educativo del alumno.

Cuando vengán bien para el desarrollo de los contenidos, en la clase se deben usar todos los recursos y géneros típicos de la radio: pequeñas entrevistas, minireportajes, cortinas musicales, efectos sonoros, etc. Pero es muy importante que estos sean usados **sólo** cuando lo demanda el desarrollo de los contenidos educativos, es decir por una exigencia estrictamente pedagógica. El uso de estos recursos para **entretener** a los alumnos - o lo que es peor, para intentar el interés de los que no son alumnos - empeora la clase y no llega tampoco a conseguir un buen programa radiofónico. Al preparar y al impartir una clase, resulta imprescindible tener bien definidos los objetivos de la institución y la población concreta a la que la clase se dirige. La clase es **un programa radiofónico** tan válido y tan defendible como los demás, pero requiere un método de elaboración distinto y propio. Y exige, por supuesto, que la emisora que la emita tenga clara su intención de realizar una actividad educativa. El híbrido entre clase y otro tipo de programas, ni ayuda a la actividad educativa ni llega nunca a ser un buen programa convencional. La buena clase radiofónica exige una base firme, la convencida aceptación de la dimensión educativa de la radio.

Una nota más conviene añadir. La clase no siempre se emite a la hora más cómoda para todos los alumnos. Este problema, muy importante en otros tiempos y todavía insalvable en otros contextos socioeconómicos, es solventado actualmente por los alumnos españoles - cada vez con más facilidad - con la ayuda de los radiocassettes. Un elevado porcentaje de los alumnos sigue las clases grabándolas ellos previamente. El recurso al cassette es también obligado en los casos en los que no se dispone de tiempo suficiente de antena y hay que distribuir a todos los alumnos las clases previa-

mente regrabadas. El efecto psicológico motivador y operativo de la clase seguida en el mismo momento que se emite es superior, pero el cassette es un elemento alternativo insustituible en algunas ocasiones y que proporciona también la mayor parte de las virtualidades de la radio.

3. ORIENTACIÓN PERSONAL

El esquema y la clase se complementan con el tercer elemento, el "profesor orientador". Si el proceso docente terminase con la escucha de la clase, el Sistema ECCA sería relativamente fácil de montar. La complicación y la riqueza del Sistema provienen de la orientación personal que todos los alumnos deben mantener con un profesor. La organización de la infraestructura base necesaria para que este elemento resulte posible es mucho más complicada que la propia elaboración de los materiales impresos o de las clases; pero gran parte de la eficacia del Sistema ECCA radica en este elemento de la orientación personal, el más descuidado en ocasiones por otros sistemas de enseñanza a distancia.

Los alumnos de los cursos ECCA de entrega periódica están siempre vinculados a un Centro de Orientación fijo, normalmente establecido cerca de su propio hogar. El Profesor Orientador es el que semanalmente le espera en ese Centro. La actividad del Profesor para con sus alumnos es múltiple: entrega el cuadernillo de esquemas para el la semana próxima, recoge el material trabajado durante la semana anterior, orienta pedagógicamente al alumno, le soluciona cuantas dificultades se le hayan podido presentar durante la semana, explica los puntos más oscuros de las materias vistas en la semana, realiza evaluaciones en presencia y, más que nada, ejerce siempre como elemento motivador y estimulante del alumno. El profesor orientador, además, recibe la cuota que el alumno entrega cada semana, o cada mes. La reunión semanal en grupos aporta al Sistema ECCA posibilidades inmensas. El profesor orientador, por último, posibilita la retroalimentación del sistema, informando cada semana a la emisora sobre la marcha de los alumnos. Para la realización de todas estas tareas, el "Manual del profesor" específicamente preparado por ECCA para cada curso, resulta una ayuda enormemente práctica y casi insustituible. Este Manual es el principal recurso para la orientación y se realiza también de forma sincronizada con los otros dos elementos del Sistema.

Las funciones que la "orientación" debe cumplir son, pues, múltiples y muy diversas. La propia índole del curso determina también el tipo de "orientación" del mismo. El Centro de Orientación descrito, que es el adecuado para los cursos de larga duración en los que el material impreso no se entrega todo de una sola vez, no es siem-

pre el más idóneo para los más breves cursos de tema monográfico y de entrega única del material impreso. En estos casos, la orientación presencial es opcional o, en ciertos casos, es suplida por algún tipo de orientación o corrección por correspondencia. En ningún caso, con todo, se debe perder el contacto personal con el alumno. La eficacia del Sistema ECCA viene dada por el hecho de que exige, o posibilita, un tipo de orientación personal imposible en otras formas de empleo educativo de la radio.

4. CLAVE TECNOLÓGICA

Estos tres elementos - tres dimensiones - configuran el carácter tridimensional de este Sistema de enseñanza. Lo más característico de ECCA es el que estos tres elementos no son autónomos. La necesaria sincronización entre los tres, el que cada uno de ellos no se pueda usar por separado, es lo que proporciona eficacia pedagógica a esta peculiar manera de usar la radio para la educación. Sin la conjunción de los tres elementos - los tres como esenciales, interdependientes e insustituibles - no puede hablarse de Sistema ECCA. La clave tecnológica de ECCA está en la forma concreta de interconectar estos tres elementos.

La acción educativa de ECCA queda enormemente potenciada cuando la emisora que emite las clases es propia, es decir, cuando la institución que organiza las enseñanzas es la dueña de la emisora que lanza al aire las clases. La acción educativa - capacidad de penetración, número de alumnos, estructura interna no condicionada de las propias enseñanzas, etc. - es cualitativamente distinta por el hecho de que la institución organizadora tenga o no emisora propia. La emisora propia no condiciona desde fuera, sino que se convierte en el más poderoso instrumento de trabajo de la institución docente. Cuando es propia, es la misma emisora la que se convierte en centro educativo, unificando la fuerte imagen pública de la emisora con su propia acción educativa. La colaboración de una emisora ajena, si se logra, muy difícilmente puede lograr los mismos resultados que se llegan a obtener en una emisora propia.

En esta sucinta descripción de la tecnología ECCA no resulta posible entrar en el detalle de todo lo que hace falta para la organización práctica de la misma. Sólo cabe resaltar que los puestos de trabajo y el organigrama de una emisora educativa, o de un departamento de enseñanza que trabaja para una emisora propia o ajena, son bastante diversos a los de una emisora convencional. El profesional que ECCA precisa debe conocer los recursos de la radio, pero no coincide del todo con el perfil locutor, reportero, administrativo o directivo de la radio convencional; de forma semejante no basta con que sea un profesor o pedagogo, puesto que debe abandonar métodos del aula y aprender recursos y estilos bastante diferentes. La tecnología ECCA necesita profe-

sionales y sistemas de organización distintos, propios, acomodados a los servicios que se desean prestar a la población adulta. La clave del éxito está - sin poder entrar aquí en más explicitaciones - en conseguir personas y estructuras que logren la sincronización de los tres elementos descritos: materiales impresos, radio y orientación personal.

VIII. ESTRUCTURA JURÍDICA

Para explicar la estructura jurídica de ECCa hay que dejar clara, primero, su persona jurídica privada; para poder abordar, después, las diversas fórmulas de relación que esta persona jurídica privada ha ido sucesivamente estableciendo con las Administraciones Educativas para el desarrollo de su tarea docente.

1. Persona jurídica privada

La persona jurídica privada que respalda actualmente todas las actividades que llevan el nombre de ECCA es la Fundación ECCA. Constituida el 16 de febrero de 1985, coincidiendo con el vigésimo primer aniversario de la primera clase de Radio ECCA, esta Fundación viene a suceder históricamente a la persona jurídica de la Compañía de Jesús que desde los primeros orígenes había respaldado jurídicamente todas las anteriores actividades de ECCA.

La Fundación ECCA está sometida a la legislación española sobre fundaciones, estando por tanto reconocida como entidad benéfico-docente que excluye por derecho cualquier posible ánimo de lucro. Las fundaciones con todo, están sometidas al derecho privado, aunque la Administración Pública mantiene el derecho y la obligación de vigilar su funcionamiento y garantizar su carácter como entidad no lucrativa.

Constitución de la Fundación ECCA

En el caso concreto de la Fundación ECCA, se podría decir que esta nueva persona jurídica es constituida algo tardíamente, a los veintiun años de desarrollo de las

actividades de esta institución, pero lo que consigue el acto administrativo de la constitución de la Fundación es sólo ajustar jurídicamente lo que de hecho había venido siendo el espíritu de la entidad desde sus orígenes.

Las tres entidades que constituyen notarialmente la Fundación ECCA son las que detentaban la propiedad de los bienes y derechos que había venido siendo usados hasta entonces por Radio ECCA: el Gobierno de Canarias, al que pertenecían los equipos técnicos de las últimas emisoras montadas por ECCA; Radio Pupular - COPE. S.A., titular oficial de la licencia administrativa de la emisora de Onda Media de Radio ECCA; y la Compañía de Jesús, que había prestado su respaldo y su figura jurídica a todas las actividades anteriores de ECCA y se mantenía hasta entonces como propietaria y responsable jurídico de la marca y de todos los bienes de Radio ECCA. Estas tres entidades, cuando consideraron que ECCA tenía la suficiente madurez, dan el paso jurídico de la constitución notarial de la Fundación ECCA, consumando así un proyecto que se había venido gestando desde los comienzos de la actividad de Radio ECCA.

Las tres entidades oficialmente constituyentes de la Fundación ECCA, conscientes de que eran más las instituciones y colectivos que habían hecho posible el nacimiento y crecimiento de Radio ECCA, invitan a estas otras entidades y colectivos a formar parte del Consejo de Patronato de la nueva Fundación ECCA; éstos así se incorporan con igualdad de derechos y obligaciones a este supremo órgano de gobierno de la nueva entidad.

Últimos responsables de la Fundación ECCA

Tras todos estos antecedentes, y para responder a la frecuente pregunta de "¿quién hay detrás de Radio ECCA o de la Fundación ECCA?", resulta procedente detallar quienes son los treinta miembros estatutarios del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA. Según el artículo 17 de los Estatutos de esta Fundación, sus treinta patronos son los siguientes:

- Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, o persona la que él delegue.
- Ministro de Educación del Estado, o persona en la que él delegue.
- Consejero de Educación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, o persona en la que él delegue.
- Un miembro nombrado por el Gobierno Autónomo de Canarias; si el nombramiento no va aparejado a un cargo público, se hará por cuatro años.
- Un miembro del Cabildo de Gran Canaria y un miembro del Cabildo de Tenerife, nombrados por cuatro años por estos Cabildos, y un miembro de uno

de los restantes Cabildos del Archipiélago, nombrado por dos años por el respectivo Cabildo, correspondiente al Consejo de Patronato señalar la isla a la que en cada caso corresponde elegir al tercer miembro de los Cabildos.

- Un representante de cada una de las dos Cajas de Ahorros de Canarias, nombrado por cuatro años por cada una de las Cajas.
- Un representante de la Asociación ECCA, nombrado por cuatro años por la Asociación.
- Un representante de la Fundación Marquesa de Arucas, nombrado por cuatro años por la propia Fundación Marquesa de Arucas.
- Provincial de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús, o persona en la que él delegue.
- Los Obispos de las diócesis de Canarias y San Cristobal de La Laguna, o personas de la Compañía de Jesús en las que ellos deleguen.
- Tres miembros nombrados por cuatro años por el Provincial de la Compañía de Jesús.
- Dos personas físicas, nombradas por el Consejo de Patronato a propuesta de la Compañía de Jesús.
- Presidente del Consejo de Administración de la COPE, o persona en la que él delegue.
- Dos miembros nombrados por cuatro años por el Consejo de Administración de Radio Popular, S.A.
- Tres miembros del profesorado del Centro ECCA de Canarias, elegidos por dos años por el propio profesorado.
- Un profesor orientador elegido por dos años por los propios profesores orientadores.
- Un representante del personal contratado por la Fundación ECCA elegido por dos años por el propio personal.
- Un alumno de Radio ECCA elegido por el plazo de un año, por los órganos de representación del propio alumnado o, en su defecto, por los alumnos de un Centro de Orientación elegido al azar.
- Dos personas físicas más nombradas por el propio Consejo de Patronato entre los fundadores, miembros más antiguos o personas más vinculadas con ECCA.

Al Consejo de Patronato corresponde el nombramiento del Presidente de Honor,

del Presidente Ejecutivo y del Vicepresidente de la Fundación. Corresponde también a este supremo órgano de Gobierno el nombramiento del Director General de la Fundación, que debe encargarse del gobierno inmediato de la Fundación, de la relación con los directivos de los organismos dependientes de la misma y, también, de la Secretaría del propio Consejo de Patronato. La aprobación de los balances y los presupuestos generales de la Fundación, así como las más importantes decisiones que comprometen el futuro de la acción educativa de la Fundación, corresponden también a este máximo órgano de gobierno de la Fundación ECCA que es su Consejo de Patronato.

Conviene también añadir que el ámbito de acción de la Fundación ECCA no se limita a Canarias, sino que se puede extender a todo el territorio nacional e incluso al extranjero. La constitución de la fundación se hizo, con todo, en Canarias, porque allí nació y allí se mantiene su principal domicilio social. Esto explica también que la aprobación, clasificación e inscripción definitiva de la Fundación ECCA esté hecha por Resolución del Gobierno Canario de 10 de junio de 1986. Los estatutos y los demás Documentos Constitutivos de la Fundación ECCA han sido recogidos en un volumen, publicado en Las Palmas de Gran Canaria en 1987, *Fundacion ECCA, Estatutos y Documentos Constitutivos*, 104 páginas.

Primeros años de la institución

Antes de la constitución de la Fundación ECCA, todas las actuaciones anteriores de la institución ECCA habrán dependido jurídicamente de la Compañía de Jesús.

Esto había sido así porque fue un jesuita, Francisco Villén Lucena, el primer iniciador de estas actividades. Después de una breve experiencia similar anterior de radio educativa en Montilla, Córdoba, Francisco Villén es trasladado a Canarias y es en Las Palmas de Gran Canaria donde llega a cuajar su quimérico proyecto de una emisora que "sirva para enseñar a los que no saben", algo semejante a lo que había oído que se hacía ya en Colombia, en Radio Sutatenza.

En los primeros años sesenta, un primer grupo de personas influyentes de Las Palmas reciben con entusiasmo, con una motivación decididamente cristiana, la idea de una emisora educativa. Fueron aquellos los primeros "accionistas" de Radio ECCA, personas que pronto se comprometieron a aportar una cantidad mensual para colaborar al nacimiento de la emisora. Posteriormente, los miembros de aquel primer grupo de colaboradores constituyeron oficialmente la "Asociación ECCA", registrada con el núm. 123 en el Gobierno Civil de Las Palmas (5 de marzo de 1970) y ante el Gobierno Central de Madrid (1 de noviembre de 1980), como entidad de apoyo a las actividades de Radio ECCA. Como ya se ha dicho, la Asociación ECCA continúa ac-

tualmente su colaboración como miembro del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA.

A las primeras colaboraciones de personas privadas siguió pronto la aportación de las instituciones. El Cabildo Insular de Gran Canaria y la Caja Insular de Ahorros aportan un millón de pesetas cada uno. La Fundación Marquesa de Arucas regala dos millones de pesetas. Estas primeras aportaciones resultan definitivas para la instalación técnica de la emisora.

El 10 de diciembre de 1963 concede el entonces Ministerio de Información y Turismo a la Compañía de Jesús licencia administrativa para poner en marcha una emisora educativa con el apelativo de ECCA, Emisora Cultura de Canarias. Por imperativo legal, esta licencia quedó agrupada en 1965 en la COPE, dependiendo administrativamente desde entonces de Radio Popular S.A. La fecha de concesión de la primera licencia de Radio ECCA precipita todos los acontecimientos posteriores.

Desde este momento, comienza a ser enteramente determinante la colaboración de la Administración Educativa, de los distintos órganos del Ministerio de Educación. En el siguiente párrafo se relacionan con detalle estas colaboraciones, imprescindibles y esenciales para el nacimiento y el desarrollo de Radio ECCA.

Patrimonio de la Fundación ECCA

Antes de abordar las relaciones de ECCA con la Administración Educativa resulta oportuno precisar que la propiedad de los bienes que sucesivamente se fueron incorporando a ECCA, inicialmente escriturados a nombre de la Compañía de Jesús, corresponde actualmente a la Fundación ECCA. El acto de constitución de una Fundación consiste precisamente en la transmisión a la nueva persona jurídica que nace la propiedad de los bienes que se aportan a su patrimonio. En el momento de su constitución, el patrimonio aportado por las tres entidades constituyentes fue de 164.163.377 pesetas.

El patrimonio, con todo, incluye solo bienes muebles e inmuebles y los equipos técnicos de las emisoras. Aunque sin cualificación económica, el mejor patrimonio de la Fundación ECCA es la imagen pública de la institución, las licencias administrativas con las que cuenta, la marca ECCA y la propiedad de la tecnología de enseñanza por radio con la que se han producido todos sus cursos. Pero la Fundación ECCA no es propietaria, como otras fundaciones, de un amplio capital, con cuyo rendimiento se financien sus actividades. La carencia total de un capital de este tipo perfila a la Fundación ECCA como una institución exclusivamente de servicio, débil en sí misma y dependiente de las entidades con las que colabora y de los propios usuarios de sus servicios.

El bien más determinante de la Fundación ECCA son sus emisoras de radio, las licencias administrativas para cubrirlas y las instalaciones técnicas con las que realizan las emisiones. La Fundación ECCA es de hecho conocida por su principal actividad, por las emisoras de "Radio ECCA". Las emisoras que actualmente constituyen la pequeña Cadena ECCA se encuentra relacionadas en el Anexo 1. Esta identificación entre la Fundación y su principal actividad es la que permite hablar indistintamente de "Radio ECCA" y de "Fundación ECCA". Es más, el nombre de la entidad titular, Fundación ECCA, no debe quitar imagen al apelativo más popular de las emisoras y de su actividad educativa, Radio ECCA. Por esto, en lo que sigue se hablará más de Radio ECCA que de su entidad titular, ya someramente descrita.

2. Relaciones con la Administración Educativa

Como ya se ha apuntado, la colaboración de la Administración Educativa resulta determinante en la historia de Radio ECCA. Los primeros colaboradores directos de Francisco Villén para la puesta en marcha de Radio ECCA y de su tecnología educativa fueron maestros cedidos por la entonces Campaña de Alfabetización del Ministerio de Educación. Aquel reducido grupo de maestros - uno, primero; cuatro después; siete, en el momento de lanzar al aire la primera clase - son los auténticos iniciadores de toda la actividad posteriormente desarrollada. Desde entonces, la prestación de profesorado y de recursos de la Administración a Radio ECCA no ha cesado.

La relación con la Administración Educativa ha ido configurando, además, la persona jurídica del centro que, en cada momento, ha venido desarrollando la actividad educativa de Radio ECCA. Estos quiere decir que, tras Radio ECCA, no ha habido sólo la entidad de unas **emisoras**, dependientes de una institución privada. Tras Radio ECCA ha habido siempre también un **centro educativo**, con diversas fórmulas jurídicas a lo largo de su historia. La sucesiva configuración de este centro educativo ha sido fruto del diálogo institucional entre la entidad titular de Radio ECCA - Compañía de Jesús, en sus orígenes, y Fundación ECCA, en la actualidad - y la Administración Educativa. Antes de entrar en la enumeración y descripción de estos sucesivos y diversos tipos de centro educativo, conviene dejar bien claro el protagonismo indiscutible de las diversas Administraciones Educativas en la historia de Radio ECCA.

Escuela de Patronato

La primera fórmula jurídica a la que se acoge el centro educativo dependiente de Radio ECCA es la de las Escuelas de Patronato. Mediante una normativa actualmente inexistente, nace de hecho el centro educativo que resultaba imprescindible para que Radio ECCA pudiese realizar una actividad docente autónoma e independiente.

La consecución de la fórmula jurídica no fue tarea fácil. La buena voluntad y el espíritu de colaboración de las dos partes intervinientes hicieron posible el que, por Orden Ministerial de 30 de agosto de 1966, en el seno de Radio ECCA fuese constituida una "Escuela o Colegio de Patronato", constituyéndose para ello el "Consejo Escolar de Escuelas Radiofónicas de Radio ECCA" y haciéndosele una primera asignación de diecisiete plazas de maestros, para los que hubo que usar la poco común clasificación administrativa de "misiones pedagógicas".

Esta fórmula administrativa permite que los maestros inicialmente cedidos a Radio ECCA de una manera informal puedan ser destinados oficialmente al nuevo centro educativo. Al mismo tiempo, permite el que las plazas puedan ser ampliadas, dejando siempre a Radio ECCA, como entidad privada que propicia el Colegio de Patronato, la selección del profesorado y la dirección y administración del Centro.

El rápido crecimiento del alumnado de Radio ECCA (puede verse, a este respecto, el Cuadro 5 y el Gráfico 3 de esta Memoria) propició el que, por Orden Ministerial de 30 de agosto de 1967, se ampliasen a treinta las plazas de maestros oficialmente destinados a Radio ECCA. Posteriormente y atendiendo a nuevas normativas para este tipo de centros, por Orden Ministerial de 22 de febrero de 1969, se hace pública la redacción definitiva del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Escolar Primario de las Escuelas Radiofónicas de Radio ECCA.

La actividad educativa de Radio ECCA quedó de hecho acogida a esta fórmula administrativa hasta 1975. Fueron estos diez años claves, de gran crecimiento del alumnado y de consolidación de una imagen pública enteramente renovadora como emisora educativa o como colegio a través de ondas radiofónicas. Las fórmulas administrativas que después se han buscado han venido demandadas por la indudable función social ya afianzada durante este periodo.

La normativa legal española deja pronto sin posibilidad de continuidad a esta fórmula jurídico-administrativa. La importante Ley General de Educación de 1970 elimina de hecho la existencia de las Escuelas de Patronato, previendo la transformación de las mismas en una figura ya apuntada pero todavía no existente, los centros concertados. La Disposición Transitoria 3ª, 7, de la Ley General de Educación de 1970 estableció literalmente que "las Escuelas de Enseñanza Primaria en régimen de Consejo Escolar Primario se considerarán Centros Concertados, debiendo celebrarse el correspondiente acuerdo entre la entidad patrocinadora y el Estado".

La posibilidad de estos acuerdos para la transformación de los antiguas Escuelas de Patronato en centros concertados no fue, sin embargo, abierta todavía por la legis-

legislación española, por lo que se hizo necesaria la publicación de la Orden Ministerial de 3 de junio de 1972 estableciendo normas provisionales para las Escuelas hasta entonces acogidas al régimen de Consejo Escolar Primario: las dependientes de organismos públicos se transformarían provisionalmente en centros estatales, mientras que las patrocinadas por instituciones privadas se establece que se transformen provisionalmente en centros no estatales. Esta normativa provisional, con todo, abre el camino a ciertas excepciones: algunas Escuelas de Patronato dependiente de instituciones privadas (todos los centros de educación especial y algunos de niños y de adultos) pasan a ser clasificados como "centros estables en régimen de administración especial", un subterfugio jurídico diseñado para continuar de hecho la cesión de profesorado público a determinadas escuelas anteriores privadas de patronato, que venían desempeñando una acreditada función social. La actividad educativa de Radio ECCA encontró en esta vía excepcional el camino para su subsistencia.

Centro estatal en régimen de administración especial.

La celebración del décimo aniversario de Radio ECCA facilita a la entidad titular de esta institución, todavía la Compañía de Jesús, y al propio Ministerio de Educación la aceleración de los trámites para llegar a una fórmula que permita la continuación de la actividad educativa de Radio ECCA. Coincidiendo con la celebración de este décimo aniversario, el 15 de febrero de 1975 y en un solemne acto público en el Estadio López Socas de Las Palmas de Gran Canaria, se firma un convenio entre la entidad titular de Radio ECCA y el Ministerio de Educación que permite se sigan destinado profesores funcionarios a esta institución. La formulación jurídica que se hace es sutil y algo tortuosa: la entidad titular de Radio ECCA cede al Ministerio de Educación "el uso de las instalaciones y de los bienes" de Radio ECCA, y el Ministerio confía a la entidad titular de Radio ECCA la dirección y administración del Centro, más la selección del profesorado que al mismo se destine.

Este convenio se hizo público por el Decreto 945/1975, de 10 de abril (BOE 6 mayo 1975). Pasan dos años de trabajosas negociaciones hasta que, por Orden Ministerial de 14 de octubre de 1977 (BOE 16 noviembre 1977), se hacen públicas las normas acordadas entre las entidades que suscribieron el anterior convenio: el centro queda clasificado como "estatal en régimen de administración especial", se constituye la Junta de Promoción Educativa mixta que ha de convertirse en responsable del mismo, se reglamenta la cesión del profesorado público para este Centro y se aplica toda esta normativa no sólo a la actividad educativa de Radio ECCA en Canarias sino también a la que se ha comenzado ya a realizar en otras diversas provincias españolas. El régimen de evaluación y de concesión de títulos de este peculiar Centro Educativo se

reglamenta con posterioridad, por Orden Ministerial de 12 de noviembre de 1977 (BOE 19 enero 1978).

Toda esta complicada normativa permite otro importante desarrollo de la actividad educativa de Radio ECCA durante otra decena de años. Durante este periodo adquiere una cierta presencia la acción de Radio ECCA en las provincias españolas no canarias; esta acción es bastante más difícil, puesto que Radio ECCA no cuenta todavía con emisoras propias en estos territorios y los Centros de Educación de Adultos de ella dependientes deben de actuar a través de emisoras ajenas, sobre todo de Radio Popular; pero la actividad se consolida y los Centros ECCA no canarios llegan en su conjunto a un importante desarrollo de alumnado. En Canarias, por otra parte, la acción educativa de Radio ECCA se estabiliza en cifras altas de alumnado, extendida ya también a las siete islas del Archipiélago. Durante todo este periodo, la Junta de Promoción Educativa es el órgano de diálogo, de control y de gobierno, comunmente llevado entre el Ministerio de Educación y la entidad titular de Radio ECCA, ya la Fundación ECCA. La fórmula es jurídicamente complicada - un centro estatal, con administración privada -, pero posibilita el desarrollo de las actividades durante una decena de años.

Transferencias y LODE

Dos acontecimientos conducen pronto a una situación casi inmantenible al estatus anterior, tan trabajosamente conseguido.

La configuración española como un Estado de Autonomías, impulsada por la Constitución de 1977, precipita el proceso de transferencias educativas a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas. Este proceso no se realiza sin sobresaltos, pues en un primer momento el Gobierno Central decidió que la educación a distancia no se debía transferir, por ser de ámbito estatal, y luego tuvo que aceptar la demanda insistente de las Autonomías para solicitar este concreto campo de transferencias.

Este hecho explica que la transferencia de las competencias sobre los Centros ECCA a las Comunidades Autónomas con transferencias sea realizada en fechas distintas: julio de 1983, en Galicia; diciembre de 1983, en Andalucía; diciembre de 1986, en Canarias. Con los Gobiernos de estas Comunidades Autónomas, la Fundación ECCA negocia una regulación de los Centros ECCA inicialmente semejante a la que hasta entonces estaba imperando. En los territorios que siguen siendo administrados directamente por el Ministerio de Educación, la situación administrativa de los Centros ECCA continua siendo también la misma.

La negociación, con todo, de la actividad educativa de Radio ECCA la ha de

realizar ya la Fundación ECCA no sólo con un único interlocutor, sino con varios. La estructura administrativa de ECCA queda descentralizada, aunque la Fundación ECCA sigue siendo la entidad única constante que negocia y respalda la actividad en todos los diversos territorios.

La publicación de la Ley Orgánica de Desarrollo de la Educación, LODE, el 3 de julio de 1985, es el otro hecho que ha alterado profundamente el funcionamiento de los Centros ECCA. El artículo 10 de esta Ley da una definición de "centro público" que no parece poder asimilar a los hasta este momento "centros estatales en régimen de administración especial". Es más, según determinados expertos jurídicos, por imperativo automático de esta Ley, los que antes de la publicación de la misma eran "centros estatales en régimen de administración especial" quedan sin más transformados, *ope legis*, en "centros privados". Atendiendo esta circunstancia, uno de los Decretos de aplicación de la LODE ha previsto que los antiguos "centros de administración especial" tengan derecho a convertirse en "centros concertados" (Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, Disposición Adicional 5ª. La interpretación, con todo, de los imperativos de la LODE no es siempre meridianamente clara y, en la práctica, no es común para todos los que la interpretan. En cualquier caso, la descentralización de la Administración Educativa y la publicación de la LODE han venido a constituir dos serios revulsivos a la estructura jurídica de las relaciones ECCA - Administraciones Educativas. Las soluciones finales, en algunos casos, todavía no se han conseguido.

Situaciones administrativas diversas

A causa de los hechos ya descritos, la estructura jurídica de los Centros ECCA en los diversos territorios españoles es actualmente bien diversa. En algunos casos, la situación no está suficientemente definida y requiere urgentes clarificaciones. Para el desarrollo de una actividad educativa cuya función social está ya suficientemente acreditada, es condición indispensable el contar con estructuras claras y que hagan viable la acción.

La postura actual de la Fundación ECCA es demandar el concierto educativo para los centros de educación de adultos de ella dependientes. Conviene, con todo, precisar que esta demanda no se hace sin más por el hecho genérico de ser centros de educación de adultos a nivel básico, sino por la historia y los derechos contraídos por las situaciones administrativas anteriores de estos Centros concretos. De hecho, la Fundación ECCA sólo demanda que se ejecute lo que ya previó la Ley General de Educación para las entonces Escuelas de Patronato y lo que las normas de desarrollo de la LODE han concedido a los antiguos centros de administración especial, esto es,

la transformación en centros concertados, la fórmula jurídica que mejor puede garantizar la dimensión social de las situaciones jurídicas precedentes. Esta postura la ha adoptado la Fundación ECCA, no sin ciertos titubeos previos, y actualmente considera que está asistida por el derecho y que es la más viable para el adecuado desarrollo de acción educativa de los Centros.

Al cerrar esta Memoria, en Agosto de 1991, la situación jurídico-administrativa de los Centros de Educación de Adultos dependientes de la Fundación ECCA es diversa. Muy sucintamente, se describe la situación actualmente existente ante las diversas Administraciones Educativas.

Canarias. La mayor implantación de Radio ECCA en Canarias ha sido posiblemente el factor determinante que ha motivado a varios y alternativos Gobiernos de esta Comunidad Autónoma a buscar una solución estable para el mejor desarrollo de su actividad educativa. Al recibir tardamente las transferencias sobre el Centro ECCA, por Real Decreto 2514/1986, de 7 de noviembre, sin que precediese una denuncia formal de la situación anterior, un diálogo muy activo entre la Consejería de Educación y la Fundación ECCA durante un periodo de cierto vacío legal condujo, primero, a un intento de continuar la fórmula antigua del centro público en régimen de administración especial; y posteriormente, al considerar ambas partes que aquella fórmula era menos compatible con la LODE, a la aceptación del concierto educativo, exigido por la historia anterior del Centro. El Concierto fue formalmente solicitado por la Fundación ECA en enero de 1988 y, tras su concesión oficial fue suscrito por ambas partes el 27 de julio de 1989, con lo que se hizo posible su aplicación a partir del curso 1989-90. Este Concierto establece la gratuidad completa para las enseñanzas básicas, con 95 unidades de profesores, y el concierto singular para las enseñanzas complementarias del Aula Abierta, con 18 unidades escolares, posibilitando así la profesionalización de la función del profesor orientador. La denominación oficial del Centro ha pasado a ser "Centro de Educación para Personas Adultas "Radio ECCA". En los dos cursos escolares en los que se aplicó el régimen de centro concertado, el ya muy numeroso alumnado de Radio ECCA ha aumentado de forma importante en Canarias.

Galicia. Al recibir las competencias sobre el Centro ECCA, por un convenio entre la Fundación ECCA y la Consejería de Educación suscrito el 19 de julio de 1983, el Centro ECCA queda constituido en Galicia, continuando con la clasificación de centro público en régimen de administración especial. Introduciendo ciertas matizaciones más de acuerdo con la LODE pero sin abordar la problemática en toda su profundidad, la clasificación del Centro se ha mantenido en un nuevo Convenio suscrito por ambas partes en 1989.

Andalucía. El Centro ECCA quedó oficialmente constituido en Andalucía después de la recepción de las transferencias sobre el mismo y tras un convenio suscrito entre la Fundación ECCA y la Consejería de Educación el 7 de diciembre de 1983 (BOJA 24 de diciembre 1983), con la clasificación de centro público en régimen de administración especial. Para encontrar otra fórmula más de acuerdo con la LODE, esta situación fue después denunciada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, pero posteriormente, y antes de que se acordase una nueva fórmula jurídica, se llegó a una prórroga indefinida de la situación anterior. Así continúa actualmente la situación, manteniéndose la cesión a los Centros de profesorado público y la concesión de una ayuda económica para ciertos gastos de funcionamiento; pero la inestabilidad e indefinición de esta fórmula actual provoca serios problemas de procedimiento para el destino del profesorado y hace muy difícil la organización y la programación de futuro de los Centros. Una vez que se han publicado las reglamentaciones posteriores a la Ley de Educación de Adultos de Andalucía, resulta ya urgente que se acuerde una solución estable y viable para el futuro de estos Centros.

Territorio MEC. El Ministerio de Educación realizó también una denuncia de la clasificación de los Centros ECCA como públicos en régimen de administración especial. Tras una transitoria prórroga de esta situación, el Ministerio de Educación ha optado por clasificar como privados a los Centros ECCA en su territorio (Orden Ministerial de 29 de agosto de 1990), retirar de estos Centros a todos los profesores funcionarios que en ellos habían trabajado durante más de diez años y conceder a la Fundación ECCA una subvención económica para ayudar a hacer frente a la contratación de profesores y a los gastos de los Centros (subvención hasta cinco veces inferior a lo que suponían los sueldos de los anteriores profesores funcionarios). La Fundación ECCA ha recurrido su derecho al concierto educativo de estos Centros, aunque ha convenido mientras tanto con el Ministerio el mantenimiento de las actividades en esta situación que no considera la más adecuada.

Esta es la breve descripción de la situación jurídica-administrativa existente en los diversos territorios españoles en los que la Fundación ECCA está actuando. No resulta muy comprensible la actual coexistencia de soluciones jurídicas tan diversas. Es de esperar que en un próximo futuro la situación se aclara y mejore. La función social de la actividad educativa realizada por la Fundación ECCA es acreedora de unas soluciones más adecuadas para el desempeño de las tareas que se pretenden llevar a cabo.

Apéndice 1: Frecuencias y potencias

PROVINCIA / LOCALIDAD	FRECUENCIA	POTENCIA
-----------------------	------------	----------

ALICANTE

IBI (1)	FM 93.7 MHz	1.200 W
---------------	-------------	---------

LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria	OM 1.269 Kcs	20 KW
	FM 90.4 MHz	2.500 W
Arrecife, Lanzarote	FM 101.2 MHz	1.000 W
Maspalomas, Gran Canaria	FM 91.4 MHz	1.000 W
Puerto del Rosario, Fuerteventura	FM 93.0 MHz	1.000 W

MÁLAGA

Antequera, Málaga	FM 89.8 MHz	125 W
-------------------------	-------------	-------

PONTEVEDRA

Vigo	FM 96.5 MHz	500 W
------------	-------------	-------

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los Realejos, Tenerife	FM 104.7 MHz	4.000 W
Puntallana, La Palma	FM 100.5 MHz	80 W
Santa Cruz, La Palma	FM 99.5 MHz	1.000 W
Tijarafe, La Palma	FM 90.6 MHz	80 W

VALLADOLID

Tordesillas	FM 104.5 MHz	500 W
-------------------	--------------	-------

(1) Esta emisora comenzó a emitir en los últimos días de agosto de 1991, sin haber realizado actividades educativas durante el curso 1990-91

Apéndice 2:

Relación del personal que trabaja en los Centros y Emisoras de la Fundación ECCA

En este Apéndice, que desarrolla los datos contenidos en el cuadro 7º, página 42, se incluyen todas las personas que trabajan a tiempo completo en los Centros de Educación de Adultos y en las Emisoras directamente dependientes de la Fundación ECCA y todas las personas que realizan tareas estables de colaboración en las oficinas centrales de estos Centros: ① los profesores funcionarios cedidos por la Administración Educativa; ② los profesores "concertados", contratados por la Fundación y con pago delegado por la Administración Educativa; ③ los profesores contratados y directamente pagados por la Fundación; ④ el personal técnico y auxiliar contratado y pagado directamente por la Fundación. El Total de estos cuatro grupos refleja los puestos de trabajo actualmente existentes en la Fundación. A los grupos anteriores se añaden: ⑤ los profesores que han tenido contrataciones temporales durante el curso y ⑥ los que ejercen alguna colaboración de forma estable. No se incluye la relación mucho más extensa de los que sólo colaboran como profesores orientadores: ⑦. El Total de todos los grupos anteriores se refiere a las personas que han trabajado de alguna forma en la Fundación durante el curso 1989-90

Aunque figuran con más detalle en el Apéndice 4º también se indica aquí la dirección postal de los Centros en cada localidad.

0. DIRECCIÓN GENERAL : Av. Mesa y López, 38, 35007 - LAS PALMAS DE G. C.

Director General :	Luis ESPINA CEPEDA	④
Administrador :	Miguel BOLIVAR CASTRO	①
Secretaria :	Leonor CAZORLA REINA	②

1. ANDALUCÍA.

Dirección Regional : Trajano, 35 dpdo., 41004 - SEVILLA

Jefe de Estudios	Rocio VILLALOBOS MOYA	①
Secretaria:	Guadalupe Grau Grau	④

Almería : Padre Luque, 11, 1º , Apdo. 483, 04001 - ALMERÍA

Director Provincial:	Juan Felipe CARREÑO ASENSIO	①
Profesores:	María ONTIVEROS LORENTE	①
	María del Carmen GARCÍA BERENGUER	①
	Diego GARCÍA MORILLAS	①
	María Isabel GEA RODRÍGUEZ	①

Córdoba : Alfonso XIII, 10, 1º - 14001 - CÓRDOBA

Director Provincial:	José M. CADENAS DE LLANO AGUILAR	①
Profesores:	Ma. del Carmen CONDE CASTRO	①
	Pedro RICO CABRERA	①
	Rafael BARROSO EGUILIOR	①
	Antonio MILLÁN BERRAL	①
	Natalia MONTERO CHAVES	①
	Rafael REINA AGUILAR	③

Granada : Av. América, s/n. Apdo. 1031 - 18080 GRANADA

Director Provincial:	Julián Fco. POLAINO YESTE	①
Profesores:	Purificación CABRERA MÍNGUEZ	①
	Consuelo CAÑADAS RODRÍGUEZ	①
	Miguel CARRETERO GAMERO	①
	Antonio GÁLVEZ DELGADO	①
	Benito MIRÓN CANELO	①
	Pilar ROMÁN RODRÍGUEZ	①
Personal Regrabadora:	José A. MOLINA MOLES	④

Granada. En Motril : Av. de La Habana, s/n., MOTRIL. GRANADA

Encarnación MARTÍN VOLLODRES	①
Elena SÁNCHEZ PEÑA	①

Jaén. : Linares 8, bajo, 23008 - JAEN

Director Provincial:	Pedro BENITO MUELA-DÍAZ	①
Profesores:	Manuel GARCÍA MONEREO	①
	José GRAUS GRAUS	①
	Andrés MARTÍNEZ MEDINA	①
	Jesús MEDINA CASADO	①
	Luis PAREJA PÉREZ	①
	Ma. Angeles SÁNCHEZ ESCALONILLA-S.	①
	Antonio VÁZQUEZ HINOJOSA	①

Málaga : Corregidor Pedro Zapata 16, 29006 - MÁLADA

Director Provincial:	Santiago PAZ FLORIDO	①
Profesores:	Ma. Soledad MARTÍNEZ ANDUJAR	①
	Mercedes MOLINA GÁMEZ	①
	Rafael MORALES VILLANUEVA	①

En Antequera : Urb. El Parque 2, bajo, 29200 - ANTEQUERA, MÁLAGA

	Hortensia ALBAS ALBUERNE	①
	Juan Antonio GONZÁLEZ GARCÍA	①
	Bernardo GARCÍA DELGADO	③
	Lucía JIMÉNEZ MIRANDA	③
	Sofía RUIZ MUÑOZ	⑥
Técnico emisora	José RUÍZ ALVAREZ	④
En Archidona:	Salvador A. CÓRDOBA AGUILERA	①
En Alhaurín El Grande:	Rafael LUCENA RODRÍGUEZ	①
En Fuengirola:	Aurora AGUILAR VILLANUEVA	①
En Vélez Málaga:	Pilar SÁNCHEZ-LAFUENTE LUQUE	①

Sevilla : Trajano, 35, dpdo., 41004 - SEVILLA

Director Provincial:	Agustín PIZARRO PEÑAS	①
Profesores:	Rosa BÉJAR LEÓN	①
	Norberto DÍAZ DE LA ROSA	①
	María del Mar DURÁN NIETO	①
	Josefa MARTÍN RIVAS	①
	Luis PIZARRO PEÑAS	①
	Francisco J. RODRÍGUEZ GORDILLO	①
	Isabel ZARZA VERDEJO	①

2. CANARIAS.

GRAN CANARIA : Avda. Mesa y López, 36, 35007 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dirección Regional:	Rafael ARROCHA NIZ	①
Secretaría:	Leonor CAZORLA REINA	②
	Sonia JORGE GARCÍA	④
Administración:	Miguel BOLÍVAR CASTRO	①
	Antonio PÉREZ AFONSO	①
	Magdalena CARDENES NARANJO	④
E.G.B. :		
Subdirector	Manuel JIMENEZ SUÁREZ	①
Producción:	Ma. Carmen PALMÉS PÉREZ	①
	Iva ALÁ BOLAÑOS	①
	Blanca Nieves GONZÁLEZ FRÍAS	①
	Margarita LÓPEZ SÁNCHEZ	①
	José Ma. MALLO LÓPEZ	①
	José Fco. NEGRÍN NARANJO	③
	Angel PRIETO LINIO	①
	Olivia VALIDO DÍAZ	①
Grabación-Seguimiento y	Ma. Rosa ALBUJAR ROBAYNA	①
Evaluación	Gregorio ARMAS PUENTE	①
	Ma. Luisa GARCÍA MUJICA	②
	Dolores GUTIÉRREZ-SOTO MARTÍN	①
	José Manuel SAEZ MORALES	①
	Ma. Rosa SÁNCHEZ LÓPEZ	①
Zonas:	Antonio TORRES FLORES	①
	Matías ARAGUNDE DEL ROSARIO	①
	Francisco GRIMÓN DOMÍNGUEZ	①
	Domingo SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	①
	Esther SOCORRO ALONSO	①
	Teresa ÁLVAREZ GARCÍA	③
	Rosario ARMAS FERNÁNDEZ	②

Zonas (cont.)

Fancisca ARRAIZ TOLEDO	②
Santiago BOLAÑOS GONZÁLEZ	②
Inmaculada DÍAZ LÓPEZ	②
Enma ESTÉVEZ FERRERA	②
Francisca EUGENIO FERNÁNDEZ (h. sindic.)	⑤
Delia GARCÍA MORENO (media jornada)	②
Isabel GONZÁLEZ CASTELLANO	②
Annabel GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	②
Ma. Teresa GUTIÉRREZ BUTLER	③
Ma. José GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	②
Rosario HERNÁNDEZ MEDINA	②
Adelaida JIMÉNEZ BOLAÑOS	②
María LEÓN CABRERA	②
José LOZANO VALIDO	②
José David MEDINA ROSALES	②
Inmaculada MORALES GARCÍA	⑤
Adelaída ORTEGA MARTÍNEZ	③
Ma. Amparo OSORIO ROQUE	②
Adolfo PADRÓN BERRIEL	②
Guadalupe PEÑATE MARTEL	②
Guadalupe PÉREZ BRITO	②
José L. PÉREZ PÉREZ	②
Reinalda PÉREZ RIVERO	②
Juan Manuel QUINTANA PATÓN	②
Ma. del Mar RAMÍREZ HERNÁNDEZ (apoyo)	②
Rosa Ma. RIVERO DOMÍNGUEZ	②
Francisca RODRÍGUEZ GUEDES	②
Dolores SANTANA CARABALLO	②
Cándida Begoña SANTANA MESA	③
Carmen T. SANTANA SANABRIA (media j.)	②
Eduardo SIERRA MONTERO (apoyo)	②
Isabel SOSA GUERRA	②
José SUÁREZ CASTRO	②
Concepción SUÁREZ GIL	⑤
Ma. Auxiliadora SUÁREZ HERNÁNDEZ	②
Concepción SUARES QUESADA	②
Rosa TEJERA OROSA	②

Zonas (cont.)	Carmen Rosa TRUJILLO RUANO	③
	Fabiola VEGA BENÍTEZ	②
	Gloria VEGA DÍAZ	②
	Ma. Teresa YANEZ OJEDA	⑤
AULA ABIERTA y B.U.P.:		
Subdirector	Manuel MARTÍN SANTANA	①
B.U.P.	Teodoro SÁNCHEZ SALTO	①
	Ma. del Pino RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	①
	Cristina BOSCH ESTEVA	③
	Javier CAMPOS ORAMAS	①
	Juana Rosa GONZÁLEZ GOPAR	③
	Esther Lidia GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	③
	Elisa JIMÉNEZ SANTANA	③
	Inmaculada MELIÁN CALDERÍN	③
	Luis Alberto OJEDA VARGAS	③
	Victor Rafael RAMÍREZ LÓPEZ	③
Aula Abierta:	José Luis FERNÁNDEZ UMPIÉRREZ	①
	Manuel ARBELO ALAYÓN	①
	Heidi ARENCIBIA QUINTANA	②
	Alejandro COQUE SANTIAGO	①
	Zoraida GONZÁLEZ GARCÍA	③
	Raimundo GUTIÉRREZ DEL MORAL	①
	Ma. Dolores HERNÁNDEZ CORREA	③
	Maruca LÓPEZ HERNÁNDEZ	⑥
	Isidoro LÓPEZ SANTANA	①
	Juan Carlos MARTÍN QUINTANA	②
	José Antonio QUINTANA GUERRA	②
	Carmen Esther QUINTANA RIVERO	③
	Fernando RIVERO DÉNIZ	⑥
	Sandra RYAN	⑥
	Miguel Angel SÁNCHEZ MEDINA	①
	Juan Jesús SANTANA GONZÁLEZ	①
	Marina TABRAUE ARMAS	③
Servicios Auxiliares	Aguilera Torres AMADOR	④
	Ma. Teresa ESPINOSA SANTANA	④

EMISORAS

Gerente:	José Antonio GONZÁLEZ DÁVILA	①
Programación:	Lidia FARRAY CUEVAS	①
	Angel FIERRO DOMÍNGUEZ	①
	Rogelio J. VEGA MESA	①
	Juany GARCÍA GUEDES	④
Servicios Técnicos:	Juventino RODRÍGUEZ MESA	④
	Teodoro ALONSO MACIAS	④
	Antonio GARCÍA MOTA	④
	Andrés HERNÁNDEZ MORALES	④
	Juan RAMÍREZ SÁNCHEZ	④
	Cristobal SANTANA HERNÁNDEZ	④

DIAGRAMACIÓN-IMPRESA

Gerente:	Diego GONZÁLEZ MARRERO	①
Diagramación:	Rosario ALEMÁN DELGADO	④
	José Rubén GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	①
	Rosa HALABY ASCASO	①
Imprenta:	Juan QUINTANA JIMÉNEZ	④
	Yolando CÁRDENAS CASTRO	④
	Juan Carlos CABRERA GONZÁLEZ	④
	Isidro DÍAZ PERDOMO	④
	Antonio PERDOMO ARTILES	④
	Manuel QUEVEDO QUEVEDO	④
	José M. QUINTANA HERNÁNDEZ	④
	Antonio SANTANA HERNÁNDEZ	④

SERVICIOS COMUNES

Secretaría:	Ma. Jesús FUENTES SALGUEIRO	①
	Ana Ma. BARRAMEDA FERNÁNDEZ	④
	Margarita CARRASCO IZQUIERDO	④
	Zoila MARICHAL RAMÍREZ	④
	Ana Rita OJEDA SANTANA	④
	Concepción MONZÓN SUÁREZ	①

	Ma. Isabel RUIZ CASTILLO	②
	José FERNÁNDEZ BELDA	⑥
Distribución :	Juan CABRERA GARCÍA	④
	Agustín GRIMÓN RAMOS	④
	Alejandro PEÑA CASTRO	④

LANZAROTE : Antiguo Parador de Turismo, 35500 - ARRECIFE, LANZAROTE

Director Insular:	Zenón BORGES ROSALES	①
Zonas:	Ma. Candelaria GONZÁLEZ DE LEÓN	②
	Ma. Felix TEJERA CARABALLO	②
	Carmen MARTÍN BORGES	③

FUERTEVENTURA: Dr. Fleming, s/n., 35600 - PUERTO DEL ROSARIO - FUERTEV.

Director Insular:	Juan Manuel CABRERA GONZÁLEZ	①
Zonas:	Germán ARMAS ARMAS	②
	Carmen Delia CABRERA FUENTES	③
	Jerónimo CABRERA RODRÍGUEZ	②
	Juan Vicente GONZÁLEZ SUÁREZ	①
Técnico de Radio:	Heriberto PÉREZ RODRÍGUEZ	⑥

TENERIFE : Lope de Vega, 5, 38005 - SANTA CRUZ DE TENERIFE

Director Insular:	José Manuel BARROSO GÁMEZ	①
Grabación:	Teresa PRADOS VARGAS	②
	Juan Rodríguez MORALES	①
Zonas:	Ma. Candelaria ACUÑA BARRETO	②
	Ana Teresa CAMACHO MARTÍN	②
	María CÁCERES RODRÍGUEZ	③
	Argelia Ma. Jesús CHICO DÍAZ	②
	Ma. Celestina DÍAZ DÍAZ	②

Zonas:	Ma. Luisa FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	⑤
	Olga de FUENTES MARCOS	②
	Mirian GARCÍA ARMAYOR	②
	Rosa Ma. GONZÁLEZ GONZÁLEZ	①
	Juan Francisco HERNÁNDEZ HDEZ.	③
	Ma. Cristina MARRERO PRADOS	⑤
	María MELO ALONSO	②
	Ma. Concepción MESA HERNÁNDEZ	②
	Fátima MORALES GONZÁLEZ	②
	Ma. José NAVALÓN CALATAYUD	②
	Ma. Josefa OSUNA ARROYO	②
	Práxedes SABINA CHICO	②
	Enrique VENEGAS SÁNCHEZ	②
	Ma. Isabel VIDAL ESTARRIOL	①
B.U.P.	Ma. Rosario GUTIÉRREZ MONJE	③
	Antonia Amparo VERA MACHÍN	③
Secretaría:	Asunción REBOSO RAMALLO	②
Aula Abierta:	Telesforo GONZÁLEZ MUÑOZ	①
	Luis MORENO BARRANCO	①
	Francisco MORENO BARRANCO	③
Distribución:	José Antonio PÉREZ HERNÁNDEZ	④
LA PALMA : Francisco Abreu, 6, 38700 - SANTA CRUZ DE LA PALMA		
Director Insular:	Miguel Francisco GÓMEZ RAMOS	①
Zonas:	Pilar ACOSTA RODRÍGUEZ	②
	Carlos CAMACHO PÉREZ	②
	Adolfo J. Fco. MORALES SÁNCHEZ	①
	Nieves PAGES MONTERREY	③
	Concepción Gloria RODRÍGUEZ MEDINA	③
Secretaría	Marta DOMÍNGUEZ MACHADO	④
Técnico de Radio:	Pedro ABREU PÉREZ	⑥

LA GOMERA : República de Chile, 8, 38800 - SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

Director Insular: Ginés MEDINA SÁNCHEZ ①

Zonas: Julia DARIAS DARIAS ②

EL HIERRO : Casa de la Juventud, VALVERDE. HIERRO

Director Insular: José Antonio ALCEDO LETRÁN ②

OFICINA DE COORDINACIÓN : Justiniano, 3, 3º dcha., 28004 - MADRID

Directora : María del Carmen GARCÍA GARCÍA ④

Coordinación Esc. de Padres Jesús COPA MOTA ⑥

Unidad de Regrabación Miguel PÉREZ ALVAREZ ④

Secretaría: Eva SÁNCHEZ ROJO ④

Almacén: Angel COPA GÓMEZ ④

3. GALICIA.

La Coruña : Rafael Alberti, 9, 1º A, 15008 - LA CORUÑA

Director Provincial: Antonio LEÓN MOLINA ①

Profesores: María José BELLO ①

María Eugenia FREIRE BAZARRA ①

Emilio VÁZQUEZ RAMOS ①

En **Ferrol:** C.P. Ibáñez Marín. Viviendas Protegidas, EL FERROL, LA CORUÑA

José Carlos BELLIDO HERRERO ①

Lugo : San Roque, 55 Apdo. 221, 27080 - LUGO

Dtor. Pedagógico Rgnal.: Miguel IGLESIAS RANDULFE ①

Profesores: Manuel SOUTO SALGADO ①

En Monforte: Jesús DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ ①

Orense: Rua da Ensinanza, 12, 32002 - ORENSE

Profesores: Xosé Manuel BARREIROS GONZÁLEZ ①

Tiberio FELIZ MURIAS ①

Vigo : Velázquez Moreno, 9, 1º, 36201 - VIGO

Director Regional: Nicolás POMBO LIRIA ④

Dtor. Gerente Provincial: Rafael DOMÍNGUEZ DE LA IGLESIA ①

Profesores: Eugenia ALFAYA BARROS ①

Milagros AUSIN SANTIAGO ①

Carmen DOMÍNGUEZ FERRO ①

Amadeo MARRA FERNÁNDEZ ①

Beatriz CATALÁN PÉREZ DE LIS ①

Jesús Benjamín ROCHA COLADAS ①

Isaura FAZA DIEGUEZ ①

Jaime Miguel GRANDE SÁNCHEZ ①

Técnico Emisora: Juan CABALLERO ④

En **Pontevedra:** Andrés Mellado, 2, 1º, 36001 - PONTEVEDRA

Manuel LISTE VÁZQUEZ ①

José Carlos OTERO LÓPEZ ①

4. TERRITORIO MEC.

EXTREMADURA

Badajoz : Avda. Fernando Calzadillas, 7, 1º C, 06004 - BADAJOZ

Director Provincial:	Juan José ESPADA HERNÁNDEZ	⑥
Profesores:	Inmaculada HERRERA TELLO	④
	Ma. Carmen PACHECO GAMERO	③

Cáceres : Avda. Hernán Cortez, 2, 10004 - CÁCERES

Director Provincial:	Carlos ONGALLO GIL	⑥
Profesores:	Gaspar GRANADO SÁNCHEZ	③
	Ana María PEROMINGO FERNÁNDEZ	④

Madrid : Juan Bravo, 51, dpdo., 28006 - MADRID

Coordinadora:	Carmen RODRÍGUEZ MEDEROS	⑥
Secretaria:	Ma. Angeles BERMEJO REINARES	④

Murcia : Manresa, 1, 4º B, Esquina Gran Vía, 30004 - MURCIA

Director Provincial:	Antonio ABRIL FERNÁNDEZ	⑥
Profesora:	Ma. Belén CANO BAEZA	③

Palma de Mallorca : Gilabert de Centellas, 2, - Entr. A, 07005 - PALMA DE MALLORCA

Director Provincial:	Juan TORRENS VANRELL	⑥
Profesores:	Margarita MOLL SERRA	③
	Manuela FRENICHE OLIVER	③

Valladolid - Tordesillas: Rioja, 27, 47100 - TORDESILLAS

Director Provincial:	Miguel Angel TOCINO	⑥
Profesores:	Soledad DUQUE CARRASCO	③
	Ana Isabel MARÍN GONZÁLEZ	③
	Juan de Dios ANTOLINES	④
Técnico:	Mariano LÓPEZ POCERO	④

Apéndice 3:
Relación de
Centros de Orientación

1. ANDALUCÍA.

Centros de Orientación: 236

En las capitales: 63

En pueblos y zonas rurales: 173

ALMERÍA

Centros de Orientación: 25

En la capital: 8

En pueblos y zonas rurales: 17

Alhama	El Ejido	Níjar
Cabo de Gata	El Parador	Puebla del Vicar
Carboneras	Gador	Pechina
Cobdar	Garrucha	Roquetas del Mar
Correspondencia	Huerca Overa	Viator
C. del Almanzora	La Mojonera	

CÓRDOBA

Centros de Orientación: 48

En la capital: 11

En pueblos y zonas rurales: 37

Adamuz	La Rambla	Posadillas
Almodovar del Río	Lucena	Puente Genil
Cañete de las Torres	Montalbán	Villa del Río
Castro del Río	Montemayor	Villaharria
El Carpio	Montilla	Villamarta
Espiel	Pedro Abada	Villanueva del Rey
Hornachuelos	Posadas	Villanueva de Córdoba
		Villarubia

GRANADA

Centros de Orientación: 39

En la capital: 9

En pueblos y zonas rurales: 30

Algarinejo	Fonelas	Lachar
Armilla	Guadahortuna	Lanjarón
Benalua de Guadix	Güejar Sierra	Orce
Cortes de Baza	Huertezuela	Purchil
Deifontes	Huetor Tajar	Torrecardela
Diezma	Huetor Vega	Zujar

JAÉN

Centros de Orientación: 46

En la capital: 8

En pueblos y zonas rurales: 38

Albanchez	Genave	Orcera
Alcalá la Real	Iznatoraf	Navas San Juan
Andujar	Jimena	Sabiote
Arjonjilla	La Bobadilla	Santo Tomé
Cambil	La Carolina	Torreblascopedro
Campillo Arena	La Guardia	Torre del Campo
Carboneros	Las Casillas de Martos	Úbeda
Carcheles	Linares	Valdepeñas
Coto Ríos	Lupión	Villacarrillo
Chiclana	Mancha Real	Villagordo
Estación Espeluy	Marmolejo	Villardonpardo
Garcíez	Mogón	Monte Lopez Alvarez

MÁLAGA

Centros de Orientación: 47

En la capital: 9

En pueblos y zonas rurales: 38

Alhaurín el Grande	Casabermeja	Pizarra
Alharín de la Torre	Coín	Puerto del Barco
Alora	Cuevas Bajas	Santa Rosalia
Antequera	Cuevas de San Marcos	Torremolinos
Archidona	Fuengirola	Torrox
Arenas de Vélez	La Breña (Comares)	Vélez - Málaga
Arroyo Coche	La Roda	Villafranco del Guadalupe
Arroyo de la Miel	Los Corrales	Viñuela
Bobadilla	Los Marines	Vva. de la Concepción
Campanillas	Mollina	Vva. del Rosario
Campillos	Martín de Jara	Vva. del Trabuco
Cartama		

SEVILLA

Centros de Orientación: 28

En la capital: 17

En pueblos y zonas rurales: 11

Albaida Aljarafe	Fuentes de Andalucía	Olivares
Bolludos de la Mitación	El Rubio	Puebla de Cazalla
El Saucejo	Herrera	S. Juan Aznalfarache

HUELVA

Centros de Orientación: 3

En la capital: 1

En pueblos y zonas rurales : 2

Escacena
Villablanca

PROVINCIA DE LAS PALMAS

Centros de Orientación: 438

En las capitales: 140

En plueblos y zonas rurales: 298

GRAN CANARIA

Centros de Orientación: 354

En la capital: 114

En pueblos y zonas rurales: 240

Agaete

El Risco

El Valle

Agüimes

Cruce de Arinaga

La Banda

Las Rosas

Montaña los Vélez

Playa de Arinaga

Temisas

Artenara

Aruca

Bañaderos

Bda. Juan XXIII

Cardones

La Goleta

Los Castillos

Los Portales

Santidad

Trapiche

Visvique

Firgas

Buenlugar

Cambalud

Casablanca

El Risco

La Cruz

Los Rosales

Padilla

San Antonio

Gáldar

Barranco Hondo

Barrial

Caideros

Cañada Honda

Fagagesto

Hoya de Pineda

Juncalillo

La Montaña

Las Quintanas

Marmolejos

Nido Cuervo

Piso Firme

Rojas

San Isidro

Sardina del Norte

Ingenio

Aguatona

Barranco Guayadeque

Barrio Nuevo Carrizal

Carrizal

El Sequero

La Jurada

Las Majoreras

La Pasadilla

Mogán

Arguineguín

Barranquillo Andrés

Los Navarros

Playa de Mogán

Puerto Rico

Soria

Taurito

Tauro

Soria

Veneguera

Moya	La Playa	La Atalaya
Carretería	Los Cardones	La Dehesa
Cabo Verde	Los Espinos	Montaña Alta
El Frontón	Tasarte	San Felipe
Fontanales	Tasartico	San Juan
La Jurada		
Pagador	Sta. Brígida	Tejeda
Trujillo	Caldera de Bandama	Cuevas Caidas
	El Madroñal	La Culata
San Bmé. Tirajana	El Paraíso	
Aldea Blanca	Gamonal Alto	Telde
Ayacata	Gamonal Bajo	Callejón del Castillo
Castillo de Romeral	La Angostura	Calero
Cercados de Araña	La Atalaya	Caracol
Cercados de Espino	La Calzada	Cascajo (Jinamar)
Cuesta de la Arena	Llanos de María Rivera	Caserones Altos
Fataga	Monte Lentiscal	Caserones Bajos
Juan Grande	Pino Santo Alto	Cazadores
La Plata	Pino Santo Bajo	Cuarterías Bonny
Las Crucitas	Siete Puertas	Cuatro Puertas
Mattoral		El Ejido
Montaña la Data	Santa Lucía	El Goro
Pedraza y Mtña. Blanca	Barriada de Yeoward	El Palmital
Risco Blanco	Casas Pastores	Hornos del Rey
Tablero	Doctoral	La Breña
Taidía	Orilla Baja	La Garita
Tarajalillo	Sardina del Sur	La Gavia
Risco Blanco	Vecindario	La Herradura
Rosiana		La Majadilla
San Fernando	Santa María de Guía	La Pardilla
Santa Agueda	Anso	Las Medianias
	Becerril	Las Huesas
S. Nicolás Tolentino	Casas de Aguilar	Las Longueras
El Hoyo	El Palmital	Las Remudas

Telde (cont.)

Lomo Cementerio

Lomo Magullo

Mar Pequeña

Marzagán

Melenara

Montaña Las Palmas

Monte Quemado

Ojos de Garza

Polígono de Jinamar

Ounto Fielato

San Antonio

San Roque

Valderrama y Casas N.

Valle de los Nueve

Teror

El Alamo

El Hornillo

El Palmar

Lo Blanco

Los Arbejales

Los Llanos

San Isidro

San José del Alamo

Valsequillo

Era de Mota

La Barrera

La Cantera

Las Vegas

Lomito de Correa

Tenteniguada

Valleseco

Valsendero

Zumacal

Vega de San Mateo

Ariñez

Cueva Grande

La Lechuza

La Solana

La Yedra

Las Lagunestas

Utiaca

LANZAROTE

Centros de Orientación: 22

En la capital: 9

En pueblos y zonas rurales: 13

Haría	Teguise	Tias
Maguez	Guatiza	Puerto del Carmen
Mala	Muñique	
	Nazaret	Tinajo
S. Bartolomé de Lanz.	Tesequite	
		Yaiza

FUERTEVENTURA

Centros de Orientación: 62

En la capital: 17

En pueblos y zonas rurales: 45

Antigua	El Cotillo	Toto
Agua de Bueyes	El Roque	Valle de La Lajita
La Corte	Lajares	Tuineje
La Torre	Tindaya	El Cuchillete
Los Alares	Vallebrón	Guerime
Salinas del Carmen	Villaverde	Gran Tarajal
Valles de Ortega		Guiniginamar
Triquivijate	Pajara	Las Playas
	Chilegua	Rosa James
Betancuria	El Cardón	Tamaretilla
Valle de Santa Inés	Fayagua	Tarajalejo
Vega del Río Palmas	La Lajita	Teguita
	Las Hermosas	Tesejerague
La Oliva	Marcos Sánchez	Tesijerey
Ajuy	Mézquez	Tiscamanita
Corralejo	Morro Jable	Valle de Tarajalejo

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Centros de Orientación: 191

En las capitales: 54

En pueblos y zonas rurales: 137

TENERIFE

Centros de Orientación: 143

En la capital: 36

En pueblos y zonas rurales: 107

Adeje Fañabe Tijoco de Abajo	Guía de Isora Alcalá Chío Playa San Juan Tejina de Guía	Los Realejos Realejo Alto El Rosario El Chorrillo La Esperanza Llano del Moro
Arafo	Güimar El Escobonal Llano del Moro	San Juan de la Rambla San José San Juan
Arico Arico Nuevo Poris de Abona Villa de Arico	Icod de los Vinos	
Arona Cabo Blanco Las Galletas Los Cristianos Valle S. Lorenzo	La Laguna Bº. Nuevo de Ofra Bº. San Matías Camino La Hornera Finca España El Cardonal Geneto Gracia Guamasa La Cuesta Las Chumberas Las Mercedes Punta Hidalgo Taco Taco-S. Luis Gonzaga Tejina Valle de Guerra	San Miguel Santa Úrsula La Corujera Santiago del Teide Tamaimo El Sauzal Ravelo San José
Buenavista del Norte		Tacoronte
Candelaria Barranco Hondo		Tegueste
Fasnia		El Tanque
Garachico	La Matanza Acentejo	La Victoria de Acentejo
Granadilla de Abona Cruz de Tea Charco del Pino Chimiche El Salto El Médano San Isidro	La Orotava La Florida La Perdoma	Vilaflor
La Guancha		

LA GOMERA

Centros de Orientación: 14

En las capital: 5

En los pueblos y zonas rurales: 9

Agulo

Hermigua

Vallehermoso

Alejeró

Valle de Gran Rey

Chipude

Playa de Santiago

Alojera

Imada

LA PALMA

Centros de Orientación: 24

En las capital: 8

En los pueblos y zonas rurales: 16

Barolovento

Los Llanos de Aridane Tazacorte

Las Manchas

Breña Alta

Puerto Naos

Tijarafe

Breña Baja

Mazo

El Paso

Puntallana

Fuencaliente

San Andrés y Sauces

San Andrés

HIERRO

Centros de Orientación: 10

En las capital: 5

En los pueblos y zonas rurales: 5

Frontera

La Restinga

Mocanal

El Pinar

Las Puntas

Sabinosa

CUADRO 11: RESUMEN CENTROS DE ORIENTACIÓN EN LAS PROVINCIAS CANARIAS

Centros de Orientación	LAS PALMAS			STA. CRUZ DE TENERIFE			REGIÓN		
	Capital	Pueblos	Total	Capital	Pueblos	Total	Capital	Pueblos	Total
1. EGB	99	266	365	35	106	141	134	372	506
2. BUP	4	6	10	3	3	6	7	9	16
3. INGLÉS	16	16	32	8	11	19	24	27	51
4. CONTABILIDAD	21	20	41	8	17	25	29	37	66
TOTAL	140	308	448	54	137	191	194	445	639

3. GALICIA

Centros de Orientación : 118

En las capitales: 27

En los pueblos y zonas rurales: 91

CORUÑA

Centros de Orientación: 36

En la capital: 10

En pueblos y zonas rurales: 26

Agualada	Frades	Ortigueira
Arteixo	Ferrol	Perillo
As Pontes	Laracha	Ponteceso
Bergondo	Laxe	Pontedeume
Betanzos	Miño	Santiago
Cambre	Mosteiron	S. Sadurniño
Carballo	Narón	Somozas
Cariño	Neda	Valdoviño
Carral	Oleiros	
Curtis	Ordes	

LUGO

Centros de Orientación: 14

En la capital: 1

En pueblos y zonas rurales: 13

Arbol (Villalba)	Currelos (Saviñao)	Monforte
Becerreá	Escalón	Monterroso
Boveda (Verde)	Ferreira de P.	Oural
Castro	Incio	Puebla del Brollón
Chantada		

ORENSE

Centros de Orientación: 10

En la capital: 1

En pueblos y zonas rurales: 9

Baños de Molgas	Escola taller Bande	Maceda
Carballada de Avia	Escolar taller Braña-Luintra	Vilar de Barrio
Escola taller Auria	Escola taller Ribadavia	Xunqueira de Espadañedo

VIGO - PONTEVEDRA

Centros de Orientación: 56

En la capital: 15

En pueblos y zonas rurales: 43

Arbo	Poboa do Caramiñal	Bueu
Barro	Redondela	Cambados
Boiro	Rianxo	Cercedo
Caldas de Reis	Ribadelouro	La Lama
Cangas	Ribeira	Lourizan
Catoira	Sabaris	Marín
Coruxo-Priegue	Salceda de Caselas	O Grobe
Guillarei	Salvaterra	Pontecaldelas
Gondomar	Tomiño	Portonovo-Vilanova
Leirado	Tuy	Seijo
Moaña	Valga	Vilalonga
Mondariz	Valladares	
Mos	Vilaboa	
Nigran	Vilagarcía	
Portas	Xinzo	
Puenteareas		

4. "TERRITORIO MEC"

Centros de Orientación: 51

En las capitales: 10

En pueblos y zonas rurales: 41

4.1. EXTREMADURA

Centros de Orientación: 27

En las capitales: 5

En pueblos y zonas rurales: 22

CÁCERES

Centros de Orientación: 12

En la capital: 4

En pueblos y zonas rurales: 8

Alcántara

Monroy

Talayuela

Alcuescar

Montanchez

Zarza la Mayor

Losar de la Vera

Navalmoral de la Mata

BADAJOS

Centros de Orientación: 16

En la capital: 1

En pueblos y zonas rurales: 15

Calmaonte

Fuente del Maestre

Sta. Marta de los Barros

Calera de León

Fuentes de León

Segura de León

Cheles

La Zarza

Trujillanos

Cordovilla de Lacara

Llera

Villafranco del Guadiana

Feria

San Pedro de Mérida

Villar del Rey

4.2. MADRID

Centros de Orientación: 4

En la capital y zonas de influencia: 2

En pueblos y zonas rurales: 2

Alcalá de Henares

Villanueva de la Cañada

MURCIA

Centros de Orientación: 16

En la capital: 1

En pueblos y zonas rurales: 15

Abarán

Cartagena

Lorca

Aguilas

Corvera

Los Dolores Beniajan

Albudeita

La Murada

Puente Tocinos

Aljucer

La Paca

Santomera

Beniajan

Llano de Brujas

Zeneta

PALMA DE MALLORCA

Centros de Orientación: 13

Capital: 9

En pueblos y zonas rurales: 4

Campos

Llucmajor

Muro

Inca

TORDESILLAS (VLLADOLID)

Centros de Orientación: 10

En pueblos y zonas rurales: 10

Alaejos

Laguna de Duero

Olmedo

Arrabal del Portillo

Medina del Campo

Tordesillas

Castromonte

Mota del Marqués

Tudela de Duero

Apéndice 4:
Direcciones postales y
teléfonos

CÁCERES	⊕ ➤	Avda. Hernán Cortés 2, 10004 CÁCERES. Teléfono (927) 24 01 02
CÁDIZ	➤	Avda. San Luis, 1, 11500 PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ. Teléfono (956) 85 14 51
CÓRDOBA	⊕	Alfonso XIII 10 - 1º, 14001 CÓRDOBA. Teléfono (957) 47 59 94
GRANADA	⊕	Avda. América s/n, Chalet E, Completo Osorio Morales Apdo. 1031. 18080 GRANADA. Teléfono (958) 81 72 11
	⊕	Avda. de La Habana s/n, 18600 MOTRIL, GRANADA. Teléfono (958) 60 01 25
HUESCA	➤	San Jorge, 41, 2º A, 22003 HUESCA Teléfono (974) 22 7438
JAÉN	⊕	Linares 8 - bajo, 23008 JAÉN Teléfono (953) 22 21 01
LA CORUÑA	⊕	Rafael Alberti 9 - 1º A, 15008 LA CORUÑA. Teléfono (981) 29 36 58
	⊕	C.P. Ibáñez Marín, Viviendas Protegidas, EL FERROL, LA CORUÑA. Teléfono (981) 31 07 65

1. ESPAÑA

La relación está hecha por orden alfabético de provincias.

En cada provincia, se relacionan las direcciones postales completas, teléfonos y ocasionalmente Fax, de las localidades en las que existe alguna actividad de ECCA, indicada con los siguientes signos:

- Emisora Radio ECCA.
- ⊕ Centro de Educación de Adultos, directamente dependiente de la Fundación ECCA.
- » Escuela de Padres ECCA.

ALMERÍA

- ⊕ Padre Luque, 11, 1º.
Apartado 483,
04001 ALMERÍA.
Teléfono (951) 23 87 12
- » Zamora 10,
04007 ALMERÍA.
Teléfono (951) 24 16 64

ASTURIAS

- » Moros, 2, 6ª Planta,
33206 GIJÓN.
Teléfonos (985) 35 77 72

ÁVILA

- » Paseo San Roque 11, 1º A,
05003 ÁVILA.
Teléfono (918) 22 57 40

BADAJOS

- ⊕ Avda. Fernando Calzadilla, 7, 1º C.
06004 BADAJOZ.
Teléfono (924) 23 11 47

BURGOS

- » Merced 13.
09002 BURGOS.
Teléfono (947) 20 37 27

LAS PALMAS ☐ ⊕ ➤ Avda. Mesa y López 38, Apartado 994, ⊕ ▼
35080 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Teléfono (928) 275454
FAX (928) 207395 / 275466

⊕ ➤ Antiguo Parador de Turismo.
35500 ARRECIFE (LANZAROTE).
Teléfono (928) 81 30 97

☐ ⊕ ➤ Dr. Fleming s/n.
35600 PUERTO DEL ROSARIO (FUERTEVENTURA).
Teléfono (928) 85 11 17

LEÓN ➤ General Sanjurjo 10 bis.
24001 LEÓN.
Teléfono (987) 23 45 14

LOGROÑO ➤ Parroquia San Ignacio. Huesca 39,
26005 LOGROÑO.
Teléfono (941) 20 35 04

LUGO ⊕ Garaballa de Arriba, s/n. Albeiros
Apartado 221, 27291 LUGO.
Teléfono (982) 21 60 01

⊕ Edificio Servicios Educativos. Calvo Sotelo, 65
Apdo 56, 27080 MONFORTE DE LEMOS (LUGO)
Teléfono (982) 40 36 01

MADRID Oficina de Coordinación General.
Justiniano 3 - 3º dcha.
28004 MADRID.
Teléfono (91) 3082578
FAX (91) 3082579

⊕ Juan Bravo 51, dpdo.
28006 MADRID.
Teléfono (91) 402 21 39

- MADRID** ➤ Jerte 10, 1º
28005 MADRID.
Teléfonos (91) 266 84 05
- MÁLAGA** ⊕ ➤ Corregidor Pedro Zapata 16,
29006 MÁLAGA.
Teléfono (952) 35 41 38
- ⊕ ➤ Urb. El Parque Bloque 2 - bajo.
29200 ANTEQUERA, MÁLAGA.
Teléfono (952) 84 24 54 - 84 25 55
- MURCIA** ⊕ Manresa 1 - 4º B. Esquina Gran Vía.
30004 MURCIA.
Teléfono (968) 21 92 83
- Arco de Santo Domingo, 2, 1º.
30001 MURCIA.
Teléfono (968) 239350 - 21 26 82
- ORENSE** ⊕ Rúa de Ensinanza, 12 - baixo
32002 ORENSE.
Teléfono (988) 253876
- PALMA DE
MALLORCA** ⊕ Gilabert de Centellas 2 - Ent. A,
07005 PALMA DE MALLORCA.
Teléfono (971) 46 54 88
- PONTEVEDRA** ⊕ Andrés Mellado 2 - 1º.
36001 PONTEVEDRA.
Teléfono (986) 84 57 37

PONTEVEDRA ☐ ⊕ ≧ Velázquez Moreno 9 - 1º.

36201 **VIGO**

Teléfono (986) 22 73 15.

FAX (986) 220021

SALAMANCA ≧ M. Auxiliadora 33 - 35, 3º D,

37004 **SALAMANCA**.

Teléfono (923) 22 05 97

**SANTA
CRUZ DE
TENERIFE**

☐ ⊕ ≧ Lope de Vega 5,
38005 S/C DE TENERIFE.

Teléfono (922) 23 19 11

FAX (922)200935

☐ ⊕ ≧ Francisco Abreu 6,
38700 STA. CRUZ (LaPalma)

Teléfono (922) 41 44 44.

⊕ ≧ República de Chile 8, Antigua Escuela de Taller,
38800 S. SEBASTIÁN (La Gomera)

Teléfono (922) 87 12 53

⊕ ≧ Casa de la Juventud,
38900 VALVERDE (Hierro)

Teléfono (922) 55 91 64

SANTANDER

≧ San José 15,
39003 **SANTANDER**.

Teléfono (942) 21 34 50

SEVILLA

⊕ Trajano, 35, dpdo.
41002 **SEVILLA**.

Teléfonos (95) 4900596 / 4900721

≧ Jesús del Gran Poder 40,
41002 **SEVILLA**.

Teléfono (95) 438 65 61 - 438 22 11

- SORIA** ➤ Bernardo Robles 10,
42002 SORIA.
Teléfono (975) 21 13 96
- TERUEL** ➤ Avda. Zaragoza, 26
44001 TERUEL
Teléfono (974) 61 02 20
- VALENCIA** ➤ Micer Masco 10,
46010 VALENCIA.
Teléfono (96) 369 37 00
- VALLADOLID** ➤ Ruíz Hernández 10,
47002 VALLADOLID.
Teléfono (983) 29 24 00
- ☐ ⊕ Rioja, 27,
47100 TORDESILLAS, VALLADOLID
Teléfono (983) 770593
- VIZCAYA** ➤ Ezequiel Aguirre 21,
48930 ROMO GETXO , VIZCAYA.
Teléfono (94) 463 72 98
- VIZCAYA** ➤ Avda. Sabino Arana, 34, 1º C
48013 BILBAO.
Teléfono (94) 4410676
- ZAMORA** ➤ Avda. Cardenal Cisneros 14 - 2º F.
49003 ZAMORA.
Teléfono (988) 51 89 27
- ZARAGOZA** ➤ Paseo de la Constitución 6,
50008 ZARAGOZA.
Teléfono (976) 21 72 17

2. OTROS PAÍSES.

La relación de países está hecha por orden alfabético.

En cada país se indica la institución que tiene convenio para el empleo del Sistema ECCA, con su dirección postal, teléfonos y fax. se indica además la actividad educativa cubierta por la Institución y si cuenta con emisora propia.

- ☐ Emisora propia
- ☒ Educación Básica de Adultos
- » Escuela de Padres

Se indica también el actual director de la Institución en cada país.

ARGENTINA » Escuela de Padres ECCA.
CISE - Centro de Investigación y Servicios Educativos.
Rondeau, 350.
8000 BAHÍA BLANCA.

Directora : Nora Alvarez.

BOLIVIA. ☐ ☒ Instituto Radiofónico Fe y Alegría.
C/ Mario Flores esquina Güendá ,
Casilla 672, SANTA CRUZ DE LA SIERRA
Teléfonos 323960 / 321814 / 331817
FAX: 591 - 3 - 332257

Director: Victor Blajot.

COSTA RICA. ☒ Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER),
Apartado 132, 2050 SAN PEDRO. SAN JOSÉ.
Teléfono 24 37 83

Director: Miguel Jara.

COLOMBIA. » ECCA de Colombia. Instituto Psicoeducativo (IPSICOL),
Carrera 50 A, nº 61-22.
MEDELLÍN.
Teléfonos 254 1573 / 284 4335

Director: Adalberto Gómez Suárez.

ECUADOR

- ⊕ > - Instituto Radiofónico Fe y Alegría. IRFEYAL.
Carrión 1288 y 10 Agosto
Casilla 17-3-331 - QUITO.
Teléfono 524919-918 / 548093
- ⊕ - Instituto Radiofónico Fe y Alegría. IRFEYAL.
1º de Mayo, 212,
Apartado 7038. GUAYAQUIL.
Teléfono 394 934
Fax 391513

Director: Pedro Niño Calzada

GUATEMALA.

- ⊕ Instituto Guatemalteco de Enseñ. Radiofónica (IGER),
12 Av. 7 - 33, zona 2,
GUATEMALA.

Director: Franz Tattenbach

- > Escuela de Padres ECCA
Colegio Liceo Javier
Apartado 1437, 01901, GUATEMALA
Teléfonos 762388 / 762389

Director: Ildelfonso Gullón

HONDURAS

- ⊕ Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER)
Gimnasio del Instituto María Auxiliadora
Col. Florencia Sur
TEGUCIGALPA - HONDURAS

Directora: Marta Soto Leiton

MÉJICO.

- > Escuela de Padres ECCA
Colegio Narvarte
Uxmal, 81
03020, MÉJICO D.F.
Teléfonos 5383818 / 5936002

Director: Ramón Hernáiz I.

PÁNAMA

- > Escuela de Padres ECCA
Apartado 6386, PANAMÁ 5
Teléfono 627400 Fax: 626691

Director: Enrique Alvarenga Arce.

PARAGÜAY

- > Escuela de Padres ECCA
Parroquia de Cristo Rey
Colon e Ygatini
Casilla 346, ASUNCIÓN - PARAGÜAY
Teléfono 82456

PERÚ

- » Escuela de Padres ECCA
Padre Izaguirre, 153 Urb. La Huerta (RIMAC)
LIMA 100
Teléfono 813299
Fax 355092

Director : Pedro Barbero.

**REPÚBLICA
DOMINICANA**

- ☐ ⊕ Escuelas Radiofónicas. Radio Santa María,
Apartado 55. LA VEGA.
Teléfono 573 27 22
Fax: 5736200

Director : Antonio Lluberes

URUGUAY.

- » Escuela de Padres ECCA,
Univ. Catól. "Dámaso Antonio Larrañada" (UCUDAL)
8 de Octubre, 2738 - 11600
MONTEVIDEO.
Teléfonos 47 26 41 al 44
Fax: 5982 - 47 03 23

Director: Francisco Sainz

VENEZUELA.

- ☐ ⊕ - Instituto Radiofónico Fe y Alegría, IRFA,
Edificio Fe y Alegría "La Rinconada",
Final Avda. Intercomunal del Valle,
Apartado 20484,
San Martín, CARACAS 1020 A
Teléfonos 681 2505 / 6826122
Fax: 6825556
- ☐ ⊕ - Instituto Radiofónico Fe y Alegría Oriente (IRFA),
CAMPO MATA - Estado Anzoátegui.
Distrito Freites.
Teléfono 082 29 233
- ☐ ⊕ - Instituto Radiofónico Fe y Alegría. Radio Selecta.
MARACAIBO - Estado Zulia.
Teléfono 91 74 80

Director: Francisco Javier Castiella

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. CURSOS	7
1. Cursos Académicos	10
1.1 Educación General Básica (EGB)	10
1.2 Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)	12
2. Cursos no académicos: Aula Abierta	13
2.1 De entrega periódica	14
2.2 De entrega única: Cursos monográficos	15
II. ALUMNADO	17
1. Alumnado total	20
2. Cursos Monográficos	25
3. Centros de Educación de Adultos	28
4. Escuelas de Padres ECCA	31
5. Evolución general del alumnado	33
III. PROFESORES Y CENTROS DE ORIENTACIÓN	39
1. Personal vinculado a la Fundación ECCA	41
2. Centros de Orientación	43
IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO	47
V. COSTES DE LA ENSEÑANZA	53
VI. EXTENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES	57
VII. TECNOLOGÍA EDUCATIVA	65
1. Material Impreso	67
2. Clase Radiofónica	68
3. Orientación personal	70
4. Clave Tecnológica	71
VIII. ESTRUCTURA JURÍDICA	73
1. Persona jurídica privada	75
2. Relaciones con la Administración Pública	80
3. Centro de Educación de Adultos Radio ECCA	79

APÉNDICE 1 : Frecuencias y potencias	87
APÉNDICE 2 : Relación del personal ECCA	91
0. Dirección General	94
1. Andalucía	94
2. Canarias	97
3. Galicia	104
4. "Territorio MEC"	105
4.1 Extremadura	105
4.2 Madrid	105
4.3 Murcia	105
4.4 Baleares	105
4.5 Tordesillas (Valladolid)	105
APÉNDICE 3 : Relación de Centros de Orientación	107
1. Andalucía	109
2. Canarias	112
3. Galicia	119
4. "Territorio MEC"	121
4.1 Extremadura	121
4.2 Madrid	122
4.4 Murcia	122
4.5. Baleares	122
4.5. Tordesillas (Valladolid)	122
APÉNDICE 4 : Direcciones postales de ECCA	123
1. España	125
2. Otros países	131
ÍNDICE	135

BIBLIOTECA ECCA

I. TEXTOS

1. La Actividad Comercial, Manual para la Pequeña y Mediana Empresa, ECCA - IRESCO, Las Palmas, 1982, 482 pág. (2ª edición).
2. La Constitución Española de 1978. Derechos Humanos. Derechos del Niño. Derechos de la Mujer. Las Palmas, 1983, 115 pág.
3. Antología de Textos Literarios. Las Palmas, 1983, 157 pág.
4. Historia y Geografía de Andalucía. Granada, 1983, 80 pág.
5. La Manipulación de los Alimentos. Las Palmas, 1985, 69 pág.
6. Contabilidad y Cálculo Comercial. Primer Nivel. Las Palmas, 1986, 158 pág.
7. Contabilidad y Cálculo Comercial. Segundo Nivel. Las Palmas, 1987, 194 pág.
8. Notas sobre Historia de Canarias, 1988. Las Palmas, 232 pág.
9. Palabras 1. Las Palmas, 1990, 62 pág.
10. Palabras 2. Las Palmas, 1990, 78 pág.
11. Gestión de Comercios, 1991, 430 pág.

II. ESTUDIOS

1. Ocho años de enseñanza ECCA, Análisis de los resultados obtenidos en los cuatro primeros niveles. Las Palmas, 1973, 28 pág. (agotado).
2. Radio ECCA, Centro Docente, Crónica de un suceso y descripción de una Institución. Las Palmas, 1976, 256 pág.
3. Memoria ECCA 1981 - 82. Las Palmas, 1982, 59 pág.
4. Memoria ECCA 1982 - 83. Las Palmas, 1983, 87 pág.
5. Memoria ECCA 1983 - 84. Las Palmas, 1984, 77 pág.
6. Memoria ECCA 1984 - 85. Las Palmas, 1985, 99 pág.
7. Memoria ECCA 1985 - 86. Las Palmas, 1986, 115 pág.
8. Fundación ECCA. Estatutos y Documentos constitutivos. Las Palmas, 1987, 104 pág.
9. Memoria de la Fundación ECCA 1986 - 87. Las Palmas, 1987, 105 pág.
10. Memoria de la Fundación ECCA 1987 - 88. Las Palmas, 1988, 115 pág.
11. Memoria de la Fundación ECCA 1988 - 89. Las Palmas, 1988, 121 pág.
12. Memoria de la Fundación ECCA 1989 - 90. Las Palmas, 1990, 130 pág.
13. Memoria de la Fundación ECCA 1990 - 91. Las Palmas, 1991, 138 pág.

